



Universidad de Matanzas.

Facultad de Ciencias Empresariales.

Departamento de Economía.

Título. “PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO ECONÓMICO DE LA UTILIZACIÓN DE CHEQUES DE BANCOS EXTRANJEROS PARA OPERACIONES DE COBROS, EN EL BANCO FINANCIERO INTERNACIONAL VARADERO”.

Trabajo de diploma en opción al título de Licenciatura en Economía.

Autora: Idelis Padilla Rivero.

Tutora: Lic. Midorys Pérez Cuellar.

Cotutora: MSc. Mariledy Quintana González.

Consultante: Lic. Leticia Fernández Castillo.

Matanzas, 2020

Declaración de autoridad

Yo Idelis Padilla Rivero, estudiante de la carrera de Licenciatura en Economía declaro ser la única autora del presente trabajo de diploma, el cual autorizo a hacer uso del mismo a la Universidad de Matanzas y al centro objeto de estudio en caso de ser necesario y estimarlo conveniente.

Para que así conste firmo la presente a los _____ días del mes de _____ de 2020.

Idelis Padilla Rivero.

Firma de la autora.

Nota de aceptación

Presidente del tribunal _____

Secretario del tribunal _____

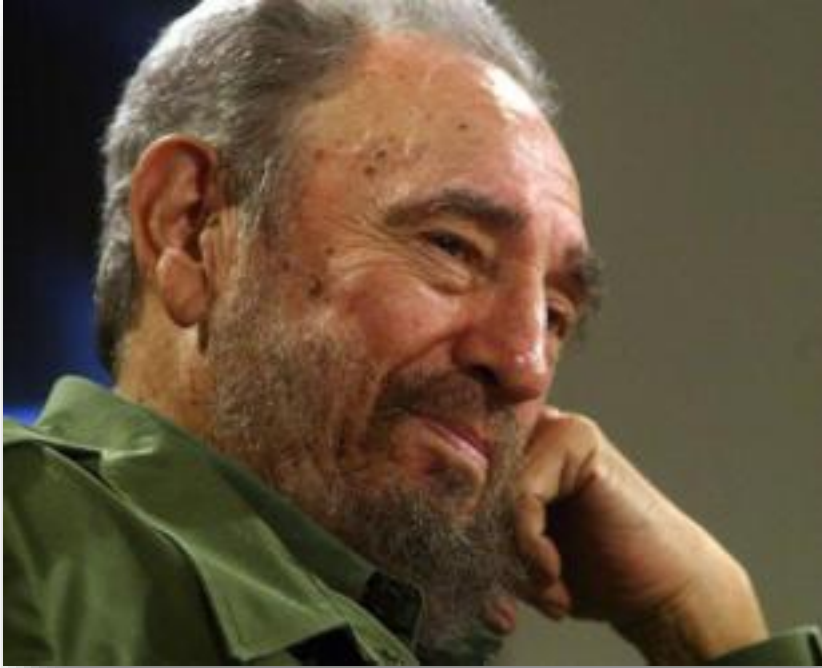
Vocal del tribunal _____

Miembro del tribunal _____

Ciudad de Matanzas, _____ de _____ de 2020.

“Año 62 de la Revolución”

Pensamiento.



“La economía forma parte esencial de la Revolución, y la economía ha sido uno de los frentes donde el enemigo ha tratado de golpearnos y aplastarnos; la economía fue el frente donde trató el imperialismo con su bloqueo de hundirnos, de hundir a la Revolución; la economía es un importantísimo frente de la Revolución y uno de los frentes que más ha recibido los ataques del enemigo”.

Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz a los soldados y oficiales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias que tomaran parte en la zafra de los 10 millones en el teatro del MINFAR, el 4 de noviembre de 1964

Dedicatoria

Dedico este trabajo de diploma a mis abuelos que a pesar de no estar hoy conmigo están en mi corazón además en su momento me apoyaron y confiaron en todas las decisiones que tomaba. A mi madre que de no ser por ella no estaría optando por este título hoy día pues se lo debo todo, además de ser mi motor impulsor. A mi hermana Isbet y mi sobrina que me han apoyado en todo momento y han sabido estar ahí para mí. A mis tías y mis primos maternos que desde los primeros años de universidad me estuvieron guiando por los mejores caminos. A mi marido que me ha acompañado durante este largo viaje y me apoyo sin condición.

Agradecimientos

A mi tutora Midorys Pérez Cuellar, por su magnífica labor educativa y por guiarme en este proceso junto a mi cotutora Mariledy Quintana González y mi consultante Leticia Fernández Castillo.

A mi madre Hilda M. Rivero Guerrero, mi motor impulsor a quien le debo todo en la vida y quien siempre me ha brindado todo para convertirme en mejor persona.

A mi padre Onelio M. Padilla Díaz, que a pesar de no estar en vida su psicología inversa me dio muchas más ganas de esforzarme y terminar la carrera.

A mi hermana Isbet Padilla Rivero y mi sobrina quienes siempre me han dedicado un tiempo para ayudarme en este proceso.

A mi marido Alexey Rodríguez Pérez y mi suegra Denisse Pérez Vega, por estar ahí por muy difícil que sea la situación.

A mis tíos maternos, porque de una forma u otra han ayudado a mi formación profesional.

A mis primos maternos, quienes me guiaron y me brindaron su ayuda a lo largo de la vida universitaria.

A mis compañeros de aula, en especial a Jonnie M. Hernández Jegundez, Rosangela Karina Monterrey Gonzales y Alba S. García ellos me ayudaron a sobrepasar dificultades y siempre han estado cuando los necesito.

A mis amistades, que de una forma u otra se han preocupado por mi trabajo y se han brindado para ayudarme en este proceso.

A la Universidad de Matanzas, en especial a los profesores de la facultad de Ciencias Empresariales, por guiarme por los caminos del saber.

Y a la Revolución Cubana, por darme la oportunidad de superarme y optar por obtener este título, gratuitamente.

A todos, "Muchas Gracias".

Índice

Introducción.....	1
Capítulo I. Marco teórico conceptual relacionado con la utilización de cheques de bancos extranjeros para operaciones de cobros.....	6
1.1. El sistema bancario, como elemento esencial para la garantía del equilibrio financiero en el país.....	6
1.2. El cheque como medio de cobro.....	9
1.3. El sistema cambiario en las operaciones de cobro.....	14
Capítulo II. Procedimiento para la evaluación del impacto económico de la utilización de cheques de bancos extranjeros para operaciones de cobros, en (BFI) Varadero.	18
2.1. Caracterización (BFI), de Varadero.....	18
2.2. Métodos, técnicas y herramientas utilizadas.....	19
2.3. Premisas para el diseño del procedimiento.....	24
2.4. Procedimiento para la evaluación del impacto económico de la utilización de cheques de bancos extranjeros para operaciones de cobros, en el banco financiero internacional varadero.....	29
Conclusiones.....	49
Recomendaciones.....	50
Bibliografía	51
Anexos	53

Resumen.

En la actualidad existen en los bancos normas y procedimientos para actuar ante la presencia de un cheque emitido por bancos extranjeros en gestión de cobro, sin embargo, aunque esta operación es realizada con frecuencia no existen procedimientos para evaluar el impacto económico de esta gestión. La presente investigación tiene como objetivo proponer un procedimiento que permita evaluar el impacto económico sobre las operaciones de Banco en la utilización de cheques de bancos extranjeros para operaciones de cobros, en el Banco Financiero Internacional (BFI) Varadero. Se utilizaron métodos, técnicas y herramientas como el método dialéctico- materialista, métodos teóricos como el análisis y síntesis, la inducción – deducción y el histórico-lógico. Además de, métodos empíricos como las encuestas, entrevistas, observación, la revisión documental, entre otros como método de consenso, el método de muestreo y el Coeficiente de Kendall. La aplicación futura del procedimiento para la evaluación del impacto económico del cobro de cheques de bancos extranjeros, permitirá demostrar la importancia de la investigación, así como una mejor gestión de esta operación.

Palabras clave: impacto económico, bancos, cheques, evaluación.

Abstract

At the present time, they exist in the banks norms and procedures to act before the presence of a check emitted by foreign banks in collection administration, however, although this operation is frequently carried out procedures they don't exist to evaluate the economic impact of this administration. The present investigation has as objective to propose a procedure that allows to evaluate the impact on the operations of Bank in the use of checks of foreign banks for operations of collections, in the International Financial Bank (BFI) Shipyard. Methods were used, technical and tools like the dialectical method - materialistic, theoretical methods as the analysis and synthesis, the induction - deduction and the historical-logical one. Besides, empiric methods as the surveys, interviews, observation, the documental revision, among others as consent method, the sampling method and the Coefficient of Kendall. The result of this investigation will allow the future application of the procedure for the evaluation of impact of the collection of checks of foreign banks, as well as to demonstrate the importance of the investigation.

Words key. *economic impact, banks, checks, evaluation.*

Introducción

Existen diversos medios de cobro internacionales para que una empresa pueda realizar una negociación o expansión en el mercado internacional. La elección del medio de cobro en cada operación del comercio internacional es muy importante y dependerá del tipo de contrato, las relaciones entre las partes, la cláusula de venta convenida, entre otras.

Muchas son las operaciones financieras que se realizan entre las entidades, ya sea que radican tan cercanas en una misma localidad, o tan lejanas como en otros países. En la antigüedad dichas operaciones se realizaban mediante el canje de unos bienes por otros, pero con el desarrollo de la humanidad aparece el dinero como mercancía y posteriormente se convierte en medio de cambio y medida de valor en el pago de bienes y servicios, o como descargo de deudas y obligaciones. En vista de estas necesidades surgen los bancos como instituciones financieras que además de ofrecer el servicio de cuidar el dinero, ofrecen diferentes opciones entre las cuales se encuentra la utilización de cheques de bancos extranjeros para operaciones de cobros. Al cerrar una operación de compra-venta puede resultar a veces tan importante el fijar y acordar los medios de cobro a utilizar como la determinación de precios, condiciones de entrega y calidad de las mercancías, ya que este puede condicionar la seguridad o inseguridad de las partes para hacer efectiva la operación si no existen otras coberturas o garantías adicionales que la aseguren. Por tal razón estos instrumentos son utilizados en el comercio internacional, en su mayoría, como una extensión al mismo a los cuales se les añade la complejidad de operar con otros países, las distancias geográficas y trabajar con diferentes idiomas, legislaciones, costumbres y usos mercantiles. (Montes , 2012)

El cobro de una deuda a través de un cheque bancario tiene indudables ventajas puesto que evita el desembolso numerario en las transacciones comerciales con los riesgos que ello comporta, por otra parte, el hecho de que medie un contrato en la fijación de las obligaciones de cobro que luego son amparadas por un cheque bancario, implica una mayor garantía en la operación.

La generalización del cheque bancario como instrumento de cobro también tiene su reflejo en Cuba estableciéndose políticas al respecto, un reflejo de ello está en la

actualización de los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021 aprobados en el 7mo congreso del Partido en abril de 2016 y por la Asamblea Nacional del Poder Popular en julio de 2016, particularmente en el capítulo II "Políticas macroeconómicas", y dentro de ella la política monetaria; en este caso los lineamientos 30,31,34,35,36 y 37 respectivamente plantean lo siguiente:

30-Establecer reglas adecuadas de emisión monetaria y utilizar oportunamente las herramientas analíticas para su medición y control.

31-Fortalecer la utilización de los instrumentos de Política Monetaria para administrar desequilibrios coyunturales, contribuir al ordenamiento monetario del país y al cumplimiento de las metas establecidas en el plan.

34-Dinamizar el crédito como mecanismo de impulso a la actividad económica del país y el fortalecimiento del mercado interno.

35-Incrementar y diversificar las ofertas de crédito a la población en la medida que las condiciones del país lo permitan.

36-Incrementar y diversificar las ofertas de productos bancarios a la población para estimular el ahorro y el acceso a los servicios financieros.

37-Perfeccionar los servicios bancarios necesarios al sector que opera bajo formas de gestión no estatales, para contribuir a su adecuado funcionamiento, en particular los dirigidos al desarrollo del sector agropecuario.

Así mismo debido al proceso de actualización del modelo económico y social de desarrollo socialista cubano para hacerlo más eficiente y garantizar la sostenibilidad de los logros sociales alcanzados por la Revolución, se trabaja en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, cuyos 6 ejes estratégicos están alineados con los 17 objetivos de desarrollo sostenible.

Cuba además de enfrentarse a los mismos desafíos económicos que afectan a los países de América Latina y el Caribe ha sufrido, por casi 60 años, las consecuencias de la aplicación de la política de bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de Estados Unidos. En el último período esta política se ha recrudecido a partir de la decisión del gobierno del presidente *Donald Trump* de aplicar el título III de la ley Helms-Burton, legislación que ataca la libertad de comercio y refuerza el

carácter extraterritorial de las sanciones contra Cuba, además de dañar las relaciones económicas y comerciales del país con la comunidad internacional.

De igual manera la utilización de los cheques bancarios se evidencia por supuesto en las entidades bancarias cubanas específicamente en el Banco Financiero Internacional (BFI), el cual se rige por diversas normativas, legislaciones y resoluciones establecidas en el país, tal es el caso de la resolución No 101/2011 del Ministro Presidente del Banco Central de Cuba que expresa las normas para cobros y pagos; la resolución No 87/2014; el decreto ley No. 341 publicado en la Gaceta Oficial de la República de Cuba, Ordinaria No.7, de 17 de febrero de 2017, de la letra de cambio, pagares y cheque, entre otras; todas ellas son las encargadas de regir, mediar y dirigir el trabajo bancario con el cobro de cheques u otras operaciones que se realizan en las instituciones bancarias.

Situación problemática. Como puede verse, esta importante actividad está regulada por la legislación vigente, sin embargo, no existe un mecanismo que permita evaluar el comportamiento de las operaciones que se realizan y, por ende, no se puede analizar su comportamiento, así como el impacto económico que las mismas generan en el desenvolvimiento de las entidades bancarias. Por ello se propone resolver el siguiente **problema de la investigación**. ¿Cómo contribuir a la evaluación del impacto económico de la utilización de cheques de bancos extranjeros para operaciones de cobros, en el Banco Financiero Internacional (BFI) Varadero?

Para dar solución al problema antes expuesto se propone como **objetivo general**, proponer un procedimiento que permita la evaluación del impacto económico de la utilización de cheques de bancos extranjeros para operaciones de cobros, en el Banco Financiero Internacional (BFI) Varadero.

Para el cumplimiento al objetivo general se han trazado una serie de **objetivos específicos**.

1. Sistematizar los fundamentos teóricos relacionados con la utilización de cheques de bancos extranjeros para operaciones de cobros.
2. Diseñar un procedimiento para la evaluación del impacto económico de la utilización de cheques de bancos extranjeros para operaciones de cobros, en el Banco Financiero Internacional (BFI) Varadero.

El **objeto de estudio**: La administración financiera a corto plazo

Campo de acción: Los cheques de bancos extranjeros para operaciones de cobros en el Banco Financiero Internacional (BFI), Varadero.

La investigación se realiza aplicando el dialéctico - materialista como método general del conocimiento y base metodológica, conjuntamente se emplean métodos del orden teórico como; análisis y síntesis, inducción - deducción, histórico – lógico. Se utilizan también métodos empíricos como; revisión documental, entrevista, encuesta, observación, método de consenso, método de muestreo y Coeficiente de Kendall.

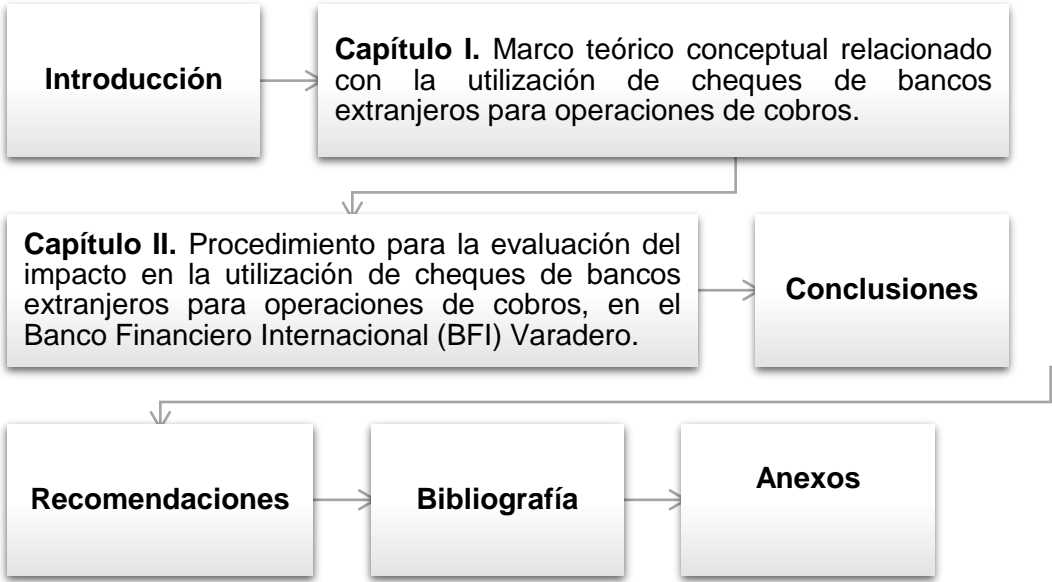
La estructura metodológica del trabajo, está compuesta por 2 capítulos.

Un primer capítulo donde se expone el marco teórico conceptual donde se sistematiza los fundamentos teóricos relacionados con la utilización de cheques de bancos extranjeros en el cual se presentan conceptos como los cheques bancarios, los cheques de bancos extranjeros, los riesgos en las operaciones bancarias y los tipos operaciones de cobros.

Un segundo capítulo donde se plantean los antecedentes del objeto de estudio, el procedimiento propuesto y los métodos y técnicas a utilizar en la investigación.

Las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. Ver figura. No.1.

Figura No.1. Estructura metodológica de la investigación.

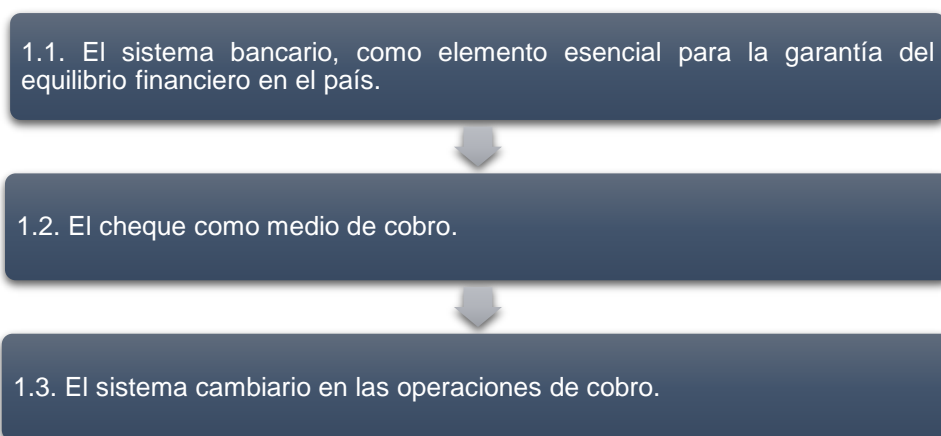


Fuente: Elaboración propia.

Capítulo I. Marco teórico conceptual relacionado con la utilización de cheques de bancos extranjeros para operaciones de cobros.

En el presente capítulo, se establecen los referentes teóricos conceptuales relacionados con, el sistema bancario como elemento esencial para la garantía del equilibrio financiero del país. También se presentan los cheques bancarios su clasificación y su utilidad como medios de cobro, así como el sistema cambiario en las operaciones de cobro que incluye las tasas de cambio y el riesgo en las operaciones. Ver figura No.2.

Figura No.2. Hilo conductor del capítulo I.



Fuente elaboración propia.

1.1. El sistema bancario, como elemento esencial para la garantía del equilibrio financiero en el país.

Conceptos fundamentales relacionados con los Bancos. (Porto, 2009).

El concepto de banco como institución financiera comenzó a desarrollarse durante el Renacimiento. Los historiadores afirman que el primer banco moderno fue el *Banco di San Giorgio*, fundado en Génova (Italia) en 1406.

Los bancos son entidades que reciben y prestan dinero al público, obteniendo una ganancia por las operaciones realizadas. Se organizan de acuerdo a leyes especiales, para lo cual reciben y tienen a su custodia depósitos hechos por las personas y las empresas, y otorgan préstamos usando esos mismos recursos. En otro sentido, un banco es una entidad financiera que se dedica a la administración de dinero; ofrece servicios como el depósito de valores y el préstamo de capital. El sistema bancario, también conocido como banca, es el conjunto de los bancos que operan dentro de una

economía. Para poder operar estas entidades necesitan del apoyo de muchas personas y empresas solventes que aporten sus capitales, depositándolo en esta entidad y que ésta pueda darlo en préstamo a terceros, devolviendo a los primeros después de un determinado plazo una cantidad estipulada de antemano en materia de intereses acumulados. Además, cuentan con el aporte de diversos accionistas que desean aumentar su capital y especulan en torno a lo que podrían poseer en un plazo determinado. El cálculo de los intereses que la institución deberá aportar a sus inversores se calcula en base a los porcentajes del dinero aportado y el tiempo en el que se mantendrá en vigor el contrato que sellarán, estos intereses reciben el nombre de tasa de interés de captación. Con este dinero recaudado los bancos pueden prestar a personas o instituciones que le requieran préstamos conviniendo de antemano los intereses que éstos deberán pagar para darle al banco la seguridad de que volverá a ver dicho dinero; de estos intereses deriva el enriquecimiento de las entidades financieras.

El sistema bancario en Cuba. (Guía, 2016).

El sistema financiero cubano ha conocido desde mediados de los 90 un intenso proceso de renovación para intentar adaptarlo a las exigencias actuales del tráfico mercantil y de los negocios internacionales, aunque sin afectar a su carácter estatal y dirigido. Se abandonó en parte el esquema de un Banco Central de Cuba (BCC) que acaparaba casi todas las actividades bancarias para implantar un sistema financiero de dos niveles, aunque con peculiaridades y escasa competencia entre sí.

El establecimiento de un control de cambios y la acumulación de reservas en divisas por parte del BCC indican que este organismo sigue manteniendo su poder y control.

Los principales elementos del sistema financiero son los siguientes.

1. Un Banco Central que inicialmente limitó sus funciones al ámbito de la política monetaria y de la supervisión bancaria, así como a la gestión de las finanzas externas del país pero que desde hace unos años se ha convertido, junto con el Ministerio de Economía y Planificación, en una muy importante instancia de política económica y de control financiero de las empresas.
2. Un sistema de bancos comerciales que buscan distintas especializaciones por productos y segmentos de mercado. Todos ellos deben atenerse a los principios de

solvencia y equilibrio financiero en sus relaciones con los restantes agentes económicos y obedecen las normativas establecidas por el Banco Central en cuanto a tipos de interés o comisiones, por lo que no existe prácticamente ninguna competencia real entre ellos.

- ✓ Banco Popular de Ahorro (BPA).
- ✓ Banco Nacional de Cuba (BNC).
- ✓ Banco Internacional de Comercio, S.A. (BICSA).
- ✓ Banco de Inversiones, (Banca de inversión en Cuba).
- ✓ Banco Metropolitano.
- ✓ Banco Exterior de Cuba.
- ✓ Banco de Crédito y Comercio (BANDEC).
- ✓ Banco Industrial de Venezuela Cuba.
- ✓ Banco Financiero Internacional (BFI).

3. Además, posee un sistema de instituciones financieras no bancarias.

- ✓ Casas de cambio (CADECA).
- ✓ Compañía Fiduciaria.
- ✓ Servicios de Pago de Red (Redsa).
- ✓ Casa Financiera del Banco Central (FINATUR).
- ✓ Fimelsa, Gilmar.
- ✓ Casas financieras como (RAFIN); (FINTUR); Financiera Cimex y (ARCAZ).

4. Un sistema de seguros dependiente del Ministerio de Finanzas y Precios y que está compuesto por el Grupo Caudal que agrupa a las diferentes empresas de seguros.

5. Una serie de entidades financieras mixtas, en las que se asocia un banco o institución financiera cubana con un banco extranjero. Algunas de las más activas tienen participación de financieras españolas como Corporación Financiera Habana, participada por *Bankia*; y Financiera Iberoamericana, participada por el Banco *Sabadell*.

Representaciones de Bancos extranjeros que actúan como oficinas de representación de los intereses de sus casas matrices, ya que no pueden operar directamente sobre el mercado financiero cubano. Algunos de los más activos son españoles: *Bankia*, Banco de *Sabadell*.

Existen, además otros bancos extranjeros que operan en el territorio nacional, para los cuales el BNC ha otorgado licencias para establecer sus oficinas de representación.

- ✓ *Bank of Canadá.*
- ✓ *Havin International Bank Ltd.*
- ✓ Banco Sabadell S.A.
- ✓ Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
- ✓ *FRANSABANK SAL.*
- ✓ Société Générale.
- ✓ Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (CAJA MADRID).
- ✓ BNP PARIBAS.
- ✓ *Republic Bank Ltd.*
- ✓ Caja de Ahorro del Mediterráneo.
- ✓ *Financiera Océor.*

También se han otorgado licencias para establecer oficinas de representación a las siguientes instituciones financieras no bancarias.

- ✓ *Caribbean Finance Investments Ltd. Commonwealth Development Corporation.*
- ✓ FINCOMEX Limited.

1.2.El cheque como medio de cobro.

Un instrumento cifrado en una moneda extranjera que es aceptado por el vendedor para satisfacer la deuda del comprador, es conocido como un medio de cobro internacional. La diferencia entre el riesgo que implica un medio de cobro respecto a otro radica en función del grado de compromiso asumido por los bancos en su intervención, y esta misma intervención determinara el mayor o menor coste de una forma de cobro en relación con otras.

Clasificación de los Medios de Cobro. (Montes , 2012)

Entre alguna de las las clasificaciones de los medios de cobro se encuentran los Simples y Documentarios:

- ✓ Son Simples aquellos en que solamente se remite para su cobro el documento financiero que representa el pago de la deuda, pero no se acompañan el resto de documentos comerciales que amparan el envío de la mercancía. Dentro de los medios

simples existen los que utilizan papel físico para tramitar su cobro (letras, recibos., etc.) y los cobros electrónicos “sin papel” alguno de ellos se muestran a continuación.

1. La Transferencia u orden de pago: Es un mandato que el importador da a su caja/banco para que envíe determinada cantidad de dinero a la cuenta que el exportador mantiene en su caja/banco. El exportador envía directamente al importador la mercancía y la documentación; y espera que éste le remita los fondos por transferencia a su favor en el plazo acordado.

2. El cheque personal: Es un instrumento de pago utilizado en la compraventa internacional, en virtud del cual se movilizan unos fondos que el importador mantiene en su cuenta con su caja/banco, a favor del exportador. Según este sistema, el exportador envía directamente al importador la mercancía y la documentación y espera que éste le remita el cheque a su favor. Una vez recibido el cheque, el exportador lo presenta a su caja/banco para su abono en firme o en gestión de cobro. La caja/banco del exportador lo hace seguir a la caja/banco del importador, el cual, si el cheque es conforme, lo adeuda en la cuenta del importador y lo abona a la caja/banco del exportador.

3. El cheque bancario: es el documento que emite una entidad de crédito, por orden y cuenta del importador, para que sea cobrado por el exportador. El exportador que utiliza este medio de cobro envía directamente al importador la mercancía y la documentación y espera que éste le remita el cheque a su favor. Una vez recibido el cheque, el exportador lo presenta a su caja/banco la cual, salvo que existiesen dudas sobre la solvencia de la caja/banco librador y/o de su país, lo ingresa en la cuenta del exportador.

4. La remesa simple: es el envío, por iniciativa del exportador, de efectos de comercio (letras de cambio, pagarés, recibos, etc.) que permite al exportador gestionar el cobro, a través de una entidad de crédito de operaciones de comercio exterior. Así pues, la remesa simple consiste en el envío de documentos financieros, no acompañados de documentos comerciales, para su aceptación o pago por parte del librado (comprador/importador) que figure en los mismos. En las remesas simples, el exportador envía directamente al importador la mercancía y la documentación, y presenta a su caja/banco el efecto girado a cargo del importador para su cobro y/o

aceptación, junto con las instrucciones que desea que siga su entidad financiera para tramitar dicho cobro. La caja/banco del exportador envía a la caja/banco con la que opera el importador/comprador, así como el efecto con las instrucciones precisas que deben seguir para el cobro.

✓ Son Documentarios aquellos que para tramitar el cobro se remiten los documentos comerciales relativos al envío de la mercancía los cuales pueden ir también acompañando algún tipo de documento financiero (generalmente una Letra) para que sea pagada y/o aceptada al retirar los documentos, en esta clasificación encontramos algunos como.

1. La remesa documentaria: consiste en el envío por parte del exportador de documentos financieros (generalmente letra(s) de cambio) acompañados de los documentos comerciales que necesita el importador para el despacho y posesión de la mercancía, los cuales que sólo se entregarán a dicho comprador contra aceptación (si es pago aplazado) o el pago (si es pago a la vista) por parte del mismo.

2. Un crédito documentario: es un medio de pago por el que una entidad de crédito (emisor), actuando por cuenta y siguiendo las instrucciones del importador (ordenante), se compromete a pagar de forma irrevocable al exportador (beneficiario) en el plazo acordado, siempre que el beneficiario presente los documentos solicitados conformes en tiempo y forma y cumpla los requisitos y plazos que sean estipulados en el crédito (condicionado del crédito).

Evolución histórica del cheque.

El cheque empezó a utilizarse por primera vez en Inglaterra, a finales del siglo XVIII, aunque la generalización de su uso llegó con las instituciones bancarias, en el siglo XIX. En sus orígenes, era utilizado como medida para evitar fraudes en los bancos, ya que en ellos se incluían las firmas de quienes realizaban los depósitos y así se podrían cotejar al efectuar el cobro del cheque.

Es uno de los documentos que han evolucionado con gran rapidez, como consecuencia de su combinación con cuentas bancarias disponibles a la vista. En una palabra, el cheque no tendría la importancia que tiene si los Bancos y otras entidades de crédito no hubieran empleado esta forma de orden de pago para sus clientes. (Ramos, et al., 2012)

Se atribuye a los mercaderes judíos el más remoto antecedente del cheque; pero es menester destacar la paternidad del nombre, que parece pertenecer a los ingleses. "El transporte de oro entre los alejados puertos que atracaban los fenicios significaba a veces un aumento considerable de las cargas y la irritabilidad de la destrucción de la riqueza cuando los navíos naufragaban o eran apresados por corsarios, lo que no era insólito. Tanto para evitar estos riesgos, como para aumentar en su favor la circulación de monedas, los comerciantes comenzaron a lanzar documentos en los que constaban la posesión de oro en manos del emisor".

La palabra cheque que denomina al título de crédito es, según la opinión más generalizada de origen inglés. El cheque es el medio más utilizado para disponer de los fondos de una cuenta corriente sobre la cual se puede girar cheques, pero no es la única forma. El convenio de cheque no es un contrato autónomo sino un acuerdo accesorio de cuenta corriente bancaria pero, así como cheque es el medio de disponer de cantidades de dinero, es también un título de crédito que incorpora la promesa de pagar una suma de dinero

En consecuencia, en el cheque se superponen los caracteres de dos estructuras jurídicas diferentes.

- ✓ Orden de pago extendida por titular de cuenta corriente bancaria en el ejercicio de su derecho de utilizar disponibilidad:
- ✓ Título de crédito que incorpora la promesa de pagar una suma determinada. Por ello se dice que el cheque y tiene un carácter dual.

Un cheque es un título valor en el que la persona que es autorizada para extraer dinero de una cuenta (por ejemplo, el titular), extiende a otra persona una autorización para retirar una determinada cantidad de dinero de su cuenta, prescindiendo de la presencia del titular de la cuenta bancaria.

Jurídicamente el cheque es un título valor a la orden o al portador y abstracto en virtud del cual una persona, llamada librador, ordena incondicionalmente a una institución de crédito, que es librado, el pago a la vista de una suma de dinero determinada a favor de una tercera persona llamada beneficiario. (Martínez, 2019).

Características y tipos de cheques.

Los cheques solo pueden ser girados impresos, desglosables, de talonarios numerados en series, o con claves u otros signos de identificación y seguridad proporcionados por los bancos y/o empresas autorizadas por la superintendencia de banca y seguros para mantener cuentas corrientes con giro de cheques. Los clientes pueden mandar imprimir sus cheques, en tal caso, deben ser autorizados por los bancos respectivos. En los cheques de viajeros, esta facultad está restringida, pues solo los bancos pueden mandar imprimirlos. (Martínez, 2019)

Existen diversos tipos de cheques entre ellos se encuentran: (González, 2017).

✓ Cheque al portador: En un cheque al portador la persona beneficiaria, es decir la que lo tiene, es la que podrá cobrar la cantidad que vaya reflejada.

✓ Cheque nominativo: En los cheques nominativos el beneficiario sería la persona cuyo nombre está en el cheque. En este tipo de cheques no importa si son transmitidos o dados a otra persona mediante el proceso conocido como endoso. En este proceso el beneficiario original pondría en el cheque el nombre de la persona que sería el nuevo beneficiario y debería firmarlo. En el caso de este cheque se puede incluir la llamada cláusula a la orden, esta cláusula hace referencia expresamente al procedimiento de endoso o traspaso a otra persona. Se trata de una cláusula que impediría su transmisión mediante el endoso.

✓ Cheque cruzado: Se caracteriza porque sólo se puede cobrar por medio de una entidad bancaria para que esta lo cobre. Vemos un cheque cruzado cuando observamos dibujadas dos barras paralelas que se sitúan en la cara anterior del cheque. Esto se hace para así dificultar el cobro del cheque en caso de que se pierda. Esta acción la puede realizar el que lo expide o la persona que tiene el cheque. Si la persona que lo paga es cliente de la entidad podrá cobrarlo en efectivo.

✓ Cheque para abonar en cuenta: Los cheques para abonar en cuenta se pueden abonar solamente en una cuenta bancaria, tal y como se incluye en el propio cheque en el que se puede leer "abonar en cuenta". De este modo se trata de un tipo de cheque que no se puede pagar en efectivo.

✓ Cheque conformado: En el cheque conformado el banco que ha de hacer el abono lo que hace es asegurar al que lo va a cobrar que la persona que expide el cheque tiene fondos así que es algo seguro que recibirá el dinero. A la hora de hacer un cheque

conformado la entidad lo que hace es apuntar en el propio documento la palabra «conforme» o «certificado» y plasma su firma.

Este tipo de cheques son los que en ocasiones exigen los acreedores para así asegurarse que cuando el deudor les paga mediante un cheque podrán recibir la cantidad de dinero que se les adeuda.

✓ **Cheque bancario:** En el caso de los cheques bancarios el que firma el cheque, es decir, el librador es en esta ocasión la entidad bancaria que hará el abono. Es decir, el librado.

✓ **Cheques de ventanilla:** Los conocidos como cheques de ventanilla no son tanto un cheque como sí un recibí. Son un documento que firma el cliente y que sirve como señal de que sí ha cobrado el dinero en efectivo en la entidad bancaria a través de la ventanilla.

✓ **Cheques de viajero:** Los cheques de viajero son cheques que pueden ser emitidos tanto en euros como en cualquier moneda extranjera. Los expiden tanto los bancos como cualquier otro intermediario financiero de carácter no bancario y con una reconocida presencia internacional. Entre estos emisores podrían estar Visa, *Mastercard* y American Express, entre otras empresas.

1.3.El sistema cambiario en las operaciones de cobro.

Las operaciones bancarias son aquellas operaciones de crédito practicadas por el banco de manera profesional, como eslabón de una serie de operaciones activas y similares. La clasificación de estas operaciones de acuerdo al sujeto de cesión del crédito es la siguiente:

✓ **Activas:** cuando el banco otorga el crédito (préstamos, descuentos, anticipo, apertura de créditos, etc.), el banco puede entregar dinero bajo diversas condiciones (con garantías o sin ellas).

✓ **Pasivas:** cuando el banco recibe dinero del cliente. El cliente entrega dinero y puede recibir intereses por esta prestación (cuentas corrientes, la de ahorros, a plazo fijo, cédulas hipotecarias)

✓ **Neutras o accesorias:** cuando el banco no recibe ni otorga crédito (operaciones de mediación donde sirve de intermediario) entre las que pueden mencionarse los giros

enviados al cobro como agente recaudador del Estado, como custodia de valores, valores para negociar, etc. (Oramas, 2004)

Entre las operaciones realizadas por el Banco Financiero Internacional se encuentra la del cobro/pago en efectivo de cheques la misma es una operación realizada por ventanilla. Cuando el cliente presenta el cheque, se le realiza al instrumento de pago, una previa revisión de sus particulares, la plena identificación del beneficiario y la autorización del funcionario del Banco que corresponda, según su importe. Otros aspectos que se comprueban para aceptar la operación son: la legitimidad y vigencia de la (s) firma (s), la existencia de fondos disponibles (Excepto Cheques Certificados y de Gerencia), que la fecha del cheque no esté adelantada ni caducada, que el importe coincida en números y en letras y que no se presente el instrumento con enmiendas ni con tachaduras.

Por otro lado, cuando se detecta que una misma persona pretende efectuar el cobro de más de un cheque, cuyos importes sumen USD 5,000.00 o el equivalente de otras monedas, en el mismo día, la institución financiera exige los requisitos de aprobación mediante carta del titular de la cuenta. Además, el pago de cheques por importes superiores a los CUC 5,000.00 para clientes ocasionales o CUC 10,000.00 para los clientes habituales, tiene que justificarse detalladamente y por las firmas autorizadas, el origen y el destino del efectivo a extraer. Estos aspectos están recogidos en la Resolución No. 101/2011 "Normas Bancarias para los Cobros y Pagos del Ministro-Presidente del Banco Central de Cuba del capítulo II generalidades de la sección III "Del Cheque".

Otro importante indicador relacionado con estas operaciones bancarias y a la vez con el cheque es la tasa de cambio la cual es una herramienta que alude al valor que posee una moneda extranjera con respecto a la moneda nacional (tasa de cambio nominal). Las tasas de cambio pueden ser fijas o flexibles; en el primer caso el valor de una moneda con respecto a otra, se determina por el Banco Central de modo inflexible y riguroso; en el segundo caso, como cualquier otro bien, su valor se determina por el libre juego de la oferta y la demanda. Muchas veces es el propio Banco Central el que interviene comprando o vendiendo divisas para regular su valor en el mercado.

Cuando se realizan operaciones comerciales internacionales, éstas pueden hacerse al contado, con el valor cambiario vigente en ese momento, llamándose en este caso tasa de cambio *spot*; o pueden programarse para ser liquidadas en fecha posterior, con tasas aún no conocidas pero estimadas; lo que recibe la denominación de tipo de cambio futuro o *forward*. (Hernández , 2019)

La moneda oficial en Cuba es el peso cubano. Todas las compras y los servicios se realizan en pesos convertibles cubanos (CUC) y pueden cambiarse en hoteles, aeropuertos, bancos y en las Casas de Cambio (CADECA).

Este Peso Convertible reemplazo todas las monedas extranjeras como moneda circulante en las tiendas en divisas, restaurantes, taxis, hoteles; los cuales anteriormente tenían todos sus precios en dólares. La tasa de cambio de Pesos Convertibles ha variado y está sujeta a cambios del Banco Nacional de Cuba.

Al llegar a Cuba el canje por CUC de los euros, dólares americanos, canadienses, francos u otras monedas extranjeras se realiza en el aeropuerto, en el Hotel, en las (CADECA) que se encuentran en diferentes lugares de las ciudades o en los bancos financieros internacionales q se encuentran disponibles por todo el país siempre habrá un impuesto bancario cuando se cambie la moneda.

La tasa de cambio promedio entre el euro y el CUC es de 1 euro = 1.12 CUC y con el dólar americano es 1 dólar =1.05 CUC la tasa de cambio internacional del CUC en Cuba depende del momento en que tenga lugar el cambio.

Junto a el indicador antes mencionado existe un elemento que no se puede perder de vista al realizar operaciones bancarias que impliquen el cambio de una moneda por otra; dicho elemento es el riesgo cambiario de tipo de cambio que no se conoce como la potencial pérdida como consecuencia de las fluctuaciones de las divisas de acuerdo a la volatilidad y posición de ésta en un momento determinado. También se conoce como riesgo cambiario o riesgo de cambio.

El riesgo en el tipo de cambio hace referencia a los posibles cambios de cotización de una divisa frente a otra, de forma que dependiendo de la posición que tengamos, la volatilidad de la moneda y el espacio de tiempo que consideremos, un movimiento del valor puede hacernos ganar o perder posiciones. Este riesgo viene dado cuando se producen transacciones en monedas distintas a la extranjera, ya sea en el propio país

o en el exterior, de tal forma que la rentabilidad de la transacción va a depender no sólo de la cuantía económica percibida, sino del valor de la misma con respecto a la moneda nacional durante un tiempo concreto. (Pedrosa, 2019).

Capítulo II. Procedimiento para la evaluación del impacto económico de la utilización de cheques de bancos extranjeros para operaciones de cobros, en (BFI) Varadero.

En este capítulo se expone una breve caracterización de la empresa seguido del diseño del procedimiento para la medición del impacto económico de la utilización de cheques de bancos extranjeros para operaciones de cobros, en el Banco Financiero Internacional (BFI), Varadero, así como los métodos técnicas y herramientas utilizados para el análisis y recopilación de información a fin de diseñar el procedimiento.

2.1. Caracterización (BFI), de Varadero.

El Banco Financiero Internacional es una institución financiera creada para realizar las operaciones propias de un banco comercial en moneda libremente convertible, proporcionando a las personas naturales, jurídicas cubanas y extranjeras, asociaciones económicas y empresas mixtas, seguridad, asesoramiento y rentabilidad en la gestión de sus recursos financieros, apoyada en su red de Sucursales en las que presta servicios automatizados a través de las mismas que se encuentran distribuidas por todo el país y conectadas al sistema central en tiempo real, se sustenta en la calificación y profesionalidad de sus directivos y trabajadores así como en la aplicación de los avances tecnológicos.

El Banco Financiero Internacional, S. A (BFI) se constituyó al amparo del Decreto-Ley No, 84, de 1984, que regulaba el Sistema Bancario Nacional y el Banco Nacional de Cuba, cuyo Artículo 4 autorizaba el establecimiento en el territorio nacional de bancos cubanos no estatales de nacionalidad cubana. Su constitución como sociedad anónima, se materializó a través de la escritura No. 2945 de noviembre 3 de 1984.

Misión. Realizar todo tipo de negocio y operaciones bancarias en moneda libremente convertible y en pesos convertibles, proporcionando a las personas naturales y jurídicas cubanas y extranjeras, asociaciones económicas y empresas mixtas, seguridad, asesoramiento y rentabilidad en la gestión de sus recursos financieros, apoyado en su red de sucursales, en la calificación y profesionalidad de sus directivos y trabajadores, así como en la aplicación de los avances tecnológicos.

Visión. Continuar siendo un Banco con resultados de eficiencia y rentabilidad, que maximiza sus utilidades y beneficios, tanto para el Banco como para sus clientes,

mejorar continuamente su sistema de control interno y la preparación del personal, contribuyendo al desarrollo socioeconómico del País.

Estructura organizativa. Para la prestación de los servicios al público, cada sucursal cuenta con 1 Gerente General, al cual se subordinan directamente: 1 Subgerente de Área de Caja, 2 Oficiales de Cumplimiento, 1 Subgerente de Área Contable, 1 Especialista B en Sistemas Bancarios y 1 Jefe de Servicios. A su vez, al Subgerente de Área de Caja se le subordina un Gestor A en Negocios Bancarios y, a este último, 8 cajeros. Por otra parte, al Subgerente del Área Contable se subordinan 5 Gestores A en Negocios Bancarios y, a estos 1 Gestor B y 8 Gestores C. Por último, al Jefe de Servicios se le subordinan 2 Auxiliares de Protocolo.

Productos y servicios. Entre los principales productos y servicios ofertados por el BFI, se encuentran: préstamos y otros financiamientos, cuentas y pagos, servicios relacionados con el control de cambio extranjero, financiamiento a operaciones de Comercio Exterior, operaciones de compra-venta de divisas, billetes de Banco, servicios asociados a tarjetas de crédito Internacionales emitidas por bancos extranjeros, tarjetas de débito del propio banco y cambio de divisas en ventanilla.

Los servicios están enfocados a empresas que operan en moneda libremente convertible y pesos cubanos convertibles (CUC). Los principales segmentos de clientes incluyen el turismo, compañías comerciales, cadenas minoristas, líneas aéreas, minería, prospección de petróleo y otras entidades productivas o de servicios, incluyendo oficinas de representación de compañías extranjeras y mixtas. Entre las sucursales del B.FI se encuentra la de varadero.

2.2. Métodos, técnicas y herramientas utilizadas.

Método dialéctico materialista.

En su acepción más general, el método es un modo de alcanzar un objetivo, es el cómo se organiza una actividad. Como medio de cognición, es la vía empleada para reflejar en el pensamiento el objeto de estudio. (Moura, 2010)

Métodos teóricos.

Los métodos teóricos permiten descubrir en el objeto de investigación las relaciones esenciales y las cualidades fundamentales, no detectables de manera sensoperceptual. A continuación, se mencionan alguno de ellos.

✓ Análisis y síntesis. El análisis es la identificación y separación de los elementos fundamentales. Se descomponen, se desintegran las ideas. Este método tiene la ventaja de disciplinar al investigador para poder escoger los diferentes elementos o partes de un fenómeno y está relacionado con la capacidad sensorial. Es decir, es un método de investigación, que consiste en descomponer el todo en sus partes, con el único fin de observar la naturaleza y los efectos del fenómeno. Sin duda, este método puede explicar y comprender mejor el fenómeno de estudio, además de establecer nuevas teorías. La síntesis es un esfuerzo psicológico mayor que requiere resumir, concentrar y por lo tanto abstraer de esas partes los elementos comunes que le permita expresar en una sola categoría o expresión lingüística. Es la capacidad de síntesis la que pone a prueba todo el razonamiento lógico que el investigador debe desarrollar para educar sus propios pensamientos. Su principal objetivo es lograr una síntesis de lo investigado; por lo tanto, posee un carácter progresivo, intenta formular una teoría para unificar los diversos elementos del fenómeno estudiado; a su vez, el método sintético es un proceso de razonamiento. (Centty Villafuerte , 2006).

✓ Inducción – deducción. El método inductivo, es un procedimiento que va de lo individual a lo general, además de ser un procedimiento de sistematización que, a partir de resultados particulares, intenta encontrar posibles relaciones generales que la fundamenten. De manera específica, es el razonamiento que partiendo de casos particulares se eleva a conocimientos generales; o, también, razonamiento mediante el cual pasamos del conocimiento de un determinado grado de generalización a un nuevo conocimiento de mayor grado de generalización que el anterior. La deducción: es el fenómeno universo por el cual se parte de lo general o universal para llegar a lo más específico, pero de una manera lógica que tiene en cuenta la secuencia y el orden para ir desglosando sus diferentes elementos Este método, a diferencia del inductivo, posee la característica de que las conclusiones de la deducción son verdaderas, si las premisas de las que se originan también lo son. Por lo tanto, todo pensamiento deductivo nos conduce de lo general a lo particular. De este modo, si un fenómeno se ha comprobado para un determinado conjunto de personas, se puede inferir que tal fenómeno se aplica a uno de estos individuos. (Bastar, 2012)

✓ Histórico – Lógico. (Centty Villafuerte , 2006)

Este método se refiere a que en la Sociedad los diversos problemas o fenómenos no se presentan de manera azarosa, sino que es el resultado de un Largo proceso que los origina, motiva o da lugar a su existencia. Esta evolución de otra parte no es rigurosa o repetitiva de manera similar, sino que va cambiando de acuerdo a determinadas tendencias o expresiones que ayuda a interpretarlos de una manera secuencial. La lógica se refiere entonces a aquellos resultados previsibles y lo histórico a la cuestión evolutiva de los fenómenos.

Métodos empíricos.

Otro método utilizado es el empírico su aporte al proceso de investigación es resultado fundamentalmente de la experiencia. Estos métodos posibilitan revelar las relaciones esenciales y las características fundamentales del objeto de estudio, accesibles a la detección sensorial, a través de procedimientos prácticos con el objeto y diversos medios de estudio.

✓ La observación. (Bastar, 2012).

Es la más común de las técnicas de investigación; la observación sugiere y motiva los problemas y conduce a la necesidad de la sistematización de los datos. La observación científica debe trascender una serie de limitaciones y obstáculos los cuales podemos comprender por el subjetivismo; el etnocentrismo, los prejuicios, la parcialización, la deformación, la emotividad, etc., se traducen en la incapacidad de reflejar el fenómeno objetivamente. La palabra observación, se refiere básicamente a la percepción visual; se emplea para indicar todas las formas de percepción utilizadas, registrando posibles respuestas; sin embargo, es importante distinguir entre lo que es una respuesta, y lo que se denomina dato, una respuesta sería por ejemplo una acción, y el producto del registro de la respuesta sería el dato. Observación directa en ella, el profesional investigador observa y recoge datos, producto de su observación.

✓ Entrevista. (Centty Villafuerte , 2006).

La entrevista es una conversación por lo cual se quiere averiguar datos específicos sobre la información requerida. Incluye la opción de selección previa a quien o quienes se va a realizar. Igualmente no puede ser aplicada a cualquiera, sino establecer previamente con el entrevistado los objetivos, tiempo y la utilización de tales resultados. Una modalidad de la entrevista es el *focus group* o grupo de foco, entrevista

que permite obtener mayor información en menor tiempo y menos recursos. Esta técnica tiene la desventaja de ser aplicada a pocas personas y de trabajar luego sobre aquellas respuestas que sean útiles; así mismo no garantiza que toda la intervención pueda ser asumida como objetiva.

✓ La Encuesta. (Centty Villafuerte , 2006).

Tiene la ventaja de formular preguntas a más personas quienes proporcionan información de sus condiciones económicas, familiares, sociales, culturales y Políticas y en los que el anonimato constituye una ventaja porque no puede personalizarse las respuestas. Su desventaja está en la garantía de su aplicación, porque al requerir la intervención de muchas personas no se puede asegurar que estos cumplan con el cometido de recoger información que se Necesita, otra limitación proviene de la posible falsedad de las respuestas o cuando no se completa el cuestionario, no permitiendo establecer generalizaciones amplias.

Entrevistas no estructuradas.

Como método empírico de investigación puede definirse como una conversación entre el entrevistador y el (o los) entrevistado(s), en la que se establece un proceso de comunicación donde intervienen de manera fundamental los gestos, las posturas y todas las diferentes expresiones no verbales tanto del que entrevista como del que se encuentra en el plano de entrevistado.

Como todo método científico la entrevista debe cumplir con una serie de requisitos para su validez y confiabilidad, por lo que el entrevistador debe poner atención en:

- a) garantizar la uniformidad del procedimiento al entrevistar,
- b) elaborar preguntas que propicien de forma inequívoca las respuestas relativas a los asuntos de interés, y
- c) lograr un óptimo grado de consistencia en las respuestas, de ser sometido el sujeto en diferentes oportunidades a la misma entrevista.

✓ Revisión documental.

Es la operación intelectual mediante la cual se extrae de un documento la esencia de su contenido informativo, mediante el proceso de lectura, síntesis y representación de un texto. Posibilita adquirir conocimientos antecedentes de la organización referido al análisis, sus diferentes técnicas y arribar a conclusiones. Por tanto, se efectúa con el

fin de profundizar en el tema objeto de estudio, su vigencia, teorías, y determinar los componentes básicos que sirvieron de apoyo para la conformación teórica del trabajo en cuestión.

✓ Método de Consenso.

Es una técnica de recogida de información que permite obtener la opinión de un grupo de especialistas a través de la consulta reiterada. Esta técnica, de carácter cualitativo, es recomendable cuando no se dispone de información suficiente para la toma de decisiones o es necesario, para nuestra investigación, recoger opiniones consensuadas y representativas de un colectivo de individuos. Consiste en la obtención de información, basada en la consulta a especialistas de un área, con el fin de obtener la opinión de consenso más fiable del grupo consultado. También se define como un proceso iterativo, normalmente de tres o cuatro rondas de preguntas, cada una basada en los resultados de la consulta previa y cuyo propósito es la exploración abierta acerca de un tópico hasta llegar al consenso con las contribuciones repetidas de todo el grupo. Se trata de un debate controlado y donde se persigue obtener el grado de consenso o acuerdo entre especialistas sobre el problema planteado, en lugar de dejar la decisión a un solo profesional. (Regundant et al., 2016).

Técnicas estadísticas para el procesamiento y análisis de la información.

✓ Métodos de muestreo no probabilísticos (Ochoa, 2015).

A veces, para estudios exploratorios, el muestreo probabilístico resulta excesivamente costoso y se acude a métodos no probabilísticos, aun siendo conscientes de que no sirven para realizar generalizaciones (estimaciones inferenciales sobre la población), pues no se tiene certeza de que la muestra extraída sea representativa, ya que no todos los sujetos de la población tienen la misma probabilidad de ser elegidos. En general se seleccionan a los sujetos siguiendo determinados criterios procurando, en la medida de lo posible, que la muestra sea representativa.

Entre los métodos de muestreo no probabilísticos más utilizados en investigación encontramos:

Muestreo intencional o de conveniencia.

Este tipo de muestreo se caracteriza por un esfuerzo deliberado de obtener muestras "representativas" mediante la inclusión en la muestra de grupos supuestamente

típicos. Es muy frecuente su utilización en sondeos preelectorales de zonas que en anteriores votaciones han marcado tendencias de voto.

También puede ser que el investigador seleccione directa e intencionadamente los individuos de la población. El caso más frecuente de este procedimiento el utilizar como muestra los individuos a los que se tiene fácil acceso (los profesores de universidad emplean con mucha frecuencia a sus propios alumnos).

✓ Coeficiente de Kendall.

Es una de las técnicas no paramétricas para medir el grado de correlación entre las variables de una muestra, o sea, mide el grado de asociación entre varios conjuntos (k) de N entidades. Es útil para determinar el grado de acuerdo entre varios jueces, o la asociación entre tres o más variables, se aplica cuando se tienen 7 o más expertos. En esencia consiste en priorizar los criterios de un grupo de especialistas con conocimientos de la problemática sometida a estudio, de manera que cada integrante del panel vaya ponderando según el orden de importancia que cada cual entienda a criterio propio y así determinar la nomenclatura de las características o causas analizadas.

La prueba de correlación *thau de Kendall* se utiliza para medir el grado y el sentido de la relación que hay entre dos variables medidas por los menos en un nivel ordinal. Es una buena alternativa al coeficiente de correlación de *Pearson* cuando las variables se encuentran en un nivel de medición de intervalos pero no se puede cumplir satisfactoriamente con los requisitos básicos para el uso de una prueba paramétrica.

2.3. Premisas para el diseño del procedimiento.

La evaluación de impacto económico es un elemento de suma importancia ya que permite cuantificar el efecto que se le atribuye al comportamiento del cobro de cheques de bancos extranjeros en el Banco Financiero Internacional (BFI) Varadero. En la entidad existe un estricto control de las operaciones que se realizan y lo que ellas suponen para la rentabilidad del banco y para la economía del país; debido a que el cobro en Cuba de cheques emitidos por bancos extranjeros representa una fuente de ingreso importante así como una vía de mantener relaciones exteriores con otros bancos del mundo.

Es muy probable que entes públicos de otro sector, departamento o incluso país compartan los mismo retos que la entidad objeto de estudio, en cuanto al interés en el estudio de esta temática y la búsqueda de soluciones que contribuyan a un mejor desenvolvimiento de la misma; pues a través de la evaluación del impacto económico podemos obtener lecciones que son valiosas para los demás y que mientras se van acumulando empiezan a dar respuestas contundentes sobre lo que funciona y lo que no.

La operatoria actual es la siguiente: en el BFI la mayoría de los cheques que se reciben en gestión de cobro son de personas naturales, que le pagan a través de un régimen de pensiones cuyos fondos radican en Bancos extranjeros (la mayoría de Bancos en Canadá), por lo general lo presentan en las sucursales Bancarias BFI mensualmente; aproximadamente se recibe mensualmente un promedio de 80 cheques pues ningún otro Banco en el país realiza la gestión de este tipo de cheques con el extranjero. Por todo este procesamiento se cobran las debidas comisiones, bajo lo normado en los términos y condiciones establecidos en la legislación vigente, tanto por gestión de cobro como por gastos de comunicaciones. Cuando se reciben en la Gerencia de Cobros y Remesas los cheques de banco extranjero al cobro de todas las sucursales del país, se conforman las Remesas, las cuales se envían a través de la Empresa de Mensajería DHL (*Adrian Dalsey, Larry Hillbroom y Robert Lynn*) a los Bancos corresponsales, quienes reembolsan el importe total de cada Remesa bajo usual reserva, ellos a su vez envían dichos cheques a los correspondientes Bancos giradores de los mismos, momento en que se ratifica la honra de esos efectos; si por alguna razón esos Bancos devuelven un cheque dígame por no suficiente fondos, *stop payment* o cualquier restricción en la cuenta del emisor, entonces se notifica al corresponsal y este a su vez realiza el débito de los fondos, sumando los gastos de devolución cuyo monto es diferente en cada Banco. Si el cheque fue presentado en sucursal por un cliente BFI se le debita su cuenta, por ellos se le reservan los fondos al presentarlos en depósito y si es una persona natural no se procede con el pago del cheque y el Banco corre con los gastos ya que en un inicio se le cobró una comisión a ese cliente por la gestión de cobro. Como puede observarse esta actividad está debidamente organizada y a su vez, legislada, ver anexo No.1.

Los elementos presentados anteriormente fueron obtenidos mediante entrevista no estructurada realizada a la Lic. Leticia Fernández Castillo, directora del B.F.I de Varadero.

El procedimiento que se propone tiene como objetivo general establecer las actividades necesarias para evaluar el impacto económico de la utilización de cheques de bancos extranjeros para operaciones de cobro en el BFI. Varadero.

Por su parte, tiene como objetivos específicos los siguientes:

1. Contar con la información necesaria que sirva de base para la conocer el impacto económico que tiene el cobro de cheques de bancos extranjeros.
2. Contribuir a la preparación de los trabajadores relacionados con esta operación para mejorar sus capacidades de gestión.
3. Presentar las herramientas para la evaluación del impacto económico para contribuir con la institucionalización de una cultura de aprendizaje que le permitirá prestar un mejor servicio a la ciudadanía.

Condiciones actuales que propician la investigación.

De acuerdo a la entrevista antes mencionada, la alta directiva del B.F.I plantea que existe un estricto control de las operaciones de cobro que se realizan y lo que ellas suponen para la rentabilidad del banco y para la economía del país, debido a que el cobro en Cuba de cheques emitidos por bancos extranjeros representa una fuente de ingreso para el país, así como, una vía de mantener relaciones exteriores con otros bancos del mundo pues mientras más cheques se cobren, más operaciones realiza el banco y así aumenta su rentabilidad. Sin embargo, subraya que no existe un mecanismo para la evaluación del impacto económico de las operaciones de cobro mediante cheques extranjeros y en tal sentido se evidencia la necesidad de promover el uso de la misma como herramienta de gestión en las entidades bancarias, por ende, los funcionarios que la promuevan no sólo estarían encabezando la adopción de una excelente práctica para la institución, sino también, contribuyendo con la institucionalización de una cultura de aprendizaje que le permitirá prestar un mejor servicio a la ciudadanía.

Fueron determinadas las siguientes condiciones objetivas y subjetivas para la presente investigación.

Condiciones objetivas. Los trabajadores del Banco Financiero Internacional (BFI) Varadero, son señalados por su capacidad de resolución en el manejo de las operaciones bancarias, puesto que con su esfuerzo crean valor para los clientes, mejoran las capacidades del Banco y presentan un alto nivel de comunicación y experiencia en las labores de trabajo que realizan, aprovechando al máximo las políticas del país. Además, el banco cuenta con un sistema de mejora continua lo que significa que está en constante aprendizaje, esto hace que se trabaje para mejorar en todos los aspectos, la mejora continua es necesaria para así elevar la calidad y eficiencia de la institución y el crecimiento individual. Cuenta con un plan de negocios correctamente estructurado que propicia el desarrollo del mismo. También desarrolla una serie de actividades internas, que constituyen un apoyo fundamental para la prestación de los servicios de cara al cliente. Dentro de las mismas tiene un gran peso la actividad de cumplimiento que consiste en las acciones generales de vigilancia, supervisión y monitoreo de las medidas preventivas, del cumplimiento de los planes de prevención de riesgos, de la Estrategia y las normas de control interno, entre otras. Está enfocada, principalmente, a la prevención, detección y enfrentamiento a las operaciones de lavado de activos y financiamiento al terrorismo. Todo ello posibilita la elaboración de esta investigación puesto que la información necesaria está disponible además existe una buena comunicación entre todos.

Condiciones subjetivas. Al concluir la investigación y una vez graduada como licenciada en economía, la autora comienza su servicio social en el Banco antes mencionado, en el cual ha existido un buen clima de trabajo que ha contribuido a fructíferos intercambios entre tutores, estudiante y directivos. Esta condición ha sido un estímulo para continuar el aprendizaje sobre el mundo bancario y ha incentivado la necesidad de conocer e implementar herramientas que faciliten la actividad de cobros, sobre todo cuando los cheques son de bancos extranjeros. Todas estas experiencias serán transmitidas a los nuevos adiestrados que se inicien en la institución y esta posibilidad ha permitido que tanto la autora como los funcionarios del B.F.I hayan establecido un vínculo que posibilita una satisfactoria implementación del procedimiento.

Luego de revisar varios procedimientos referentes a la evaluación de impacto se analizó una amplia bibliografía relacionada con el cheque bancario y las operaciones de cobro, la cual fue consultada por la autora, ver anexo No.2.

En la actualidad existen procedimientos para del cobro de cheques de bancos extranjeros que no son más que los pasos a seguir o normativas para hacer efectivo este documento o título valor, sin embargo, en la bibliografía consultada no aparecen referencias sobre procedimientos para evaluar el impacto económico que tiene dicha operación tanto en los bancos nacionales como en otros países; por ello la necesidad de proponer un procedimiento que permita evaluar si el cobro de cheques de bancos extranjeros tiene un impacto favorable o no, sobre la economía nacional.

Debido a ello, para el diseño del procedimiento se tomaron en cuenta los referentes que a continuación se presentan:

✓ Evaluación del Impacto Social de Proyectos de I+D+I: Guía Práctica para Centros Tecnológicos. (Moñux, 2003).

✓ Lo que necesitas para elaborar una evaluación de impacto. (Taboada, 2015).

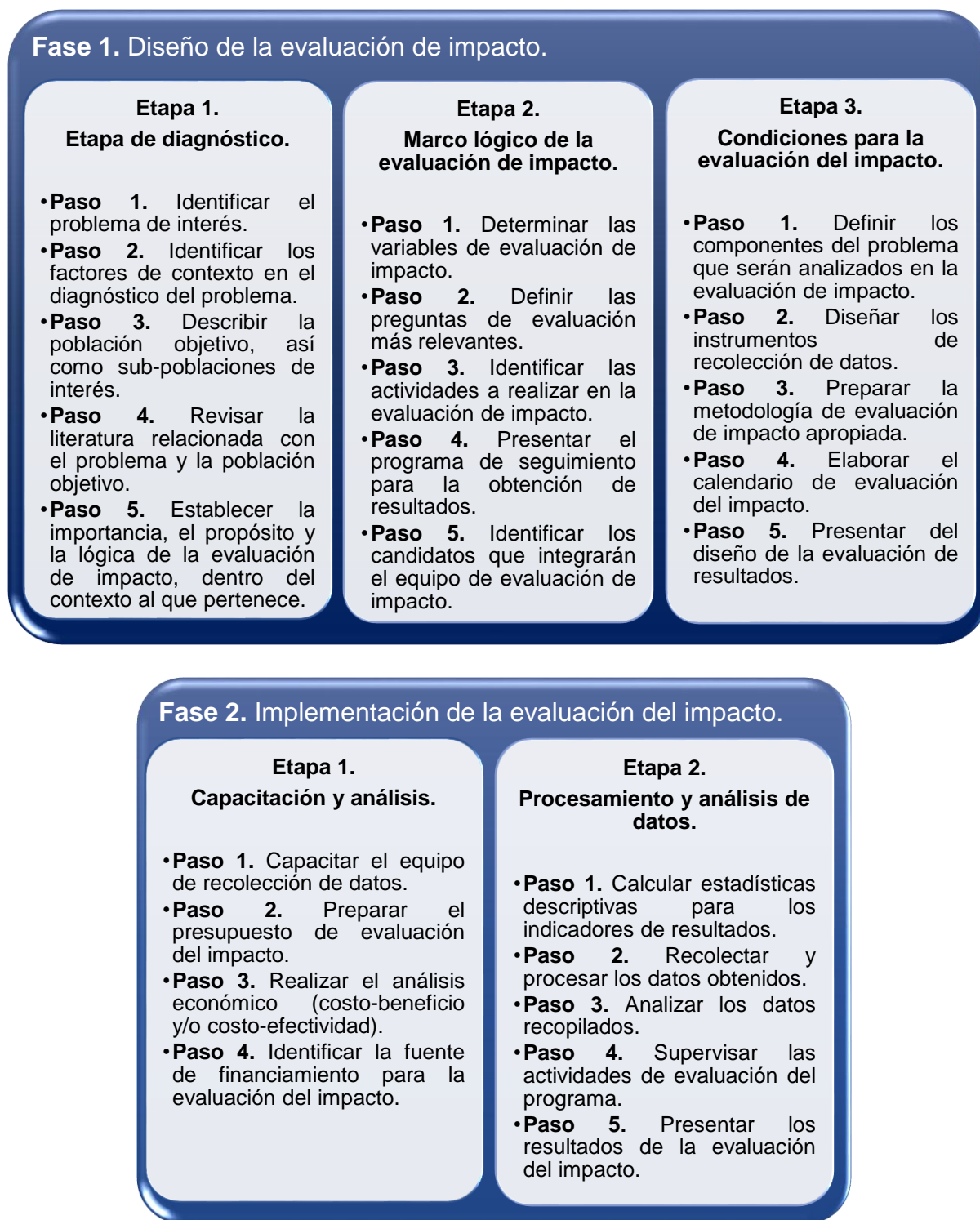
Situación actual de documentos jurídicos.

La legislación actual asociada al cobro de cheques se rige por la RESOLUCIÓN No. 101/2011 del 18 de noviembre de 2011 Publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria No. 40, de fecha 21/11/2011 llamada Normas Bancarias para los Cobros y Pagos del Banco Central de Cuba. La cual tiene como objetivos reglamentar la ejecución de los cobros y pagos en el territorio nacional, en pesos cubanos, pesos convertibles y moneda libremente convertible que se deriven de una relación contractual entre las personas jurídicas cubanas, y los pagos de estas a las personas naturales autorizadas a ejercer el trabajo por cuenta propia, los agricultores pequeños que acrediten legalmente la tenencia de la tierra y las personas naturales autorizadas a ejercer otras formas de gestión no estatal. Además de dotar a los Sistemas de Pago de una normativa que contribuya al fortalecimiento sistemático de la disciplina financiera y a lograr la mayor celeridad posible en la rotación del dinero y en la liquidación de las transacciones comerciales, con el fin de propiciar una consecuente reducción del ciclo de cobros y de los recursos financieros en tránsito.

2.4. Procedimiento para la evaluación del impacto económico de la utilización de cheques de bancos extranjeros para operaciones de cobros, en el banco financiero internacional varadero.

Luego de revisado los elementos teóricos referenciales necesarios, se presenta el procedimiento para la evaluación del impacto económico de la utilización de cheques de bancos extranjeros para operaciones de cobros, el cual se elabora tomando como base la bibliografía estudiada, así como, los referentes obtenidos de las entrevistas no estructuradas realizadas en la entidad. A continuación se presenta una visión general de la composición del procedimiento el cual cuenta con 2 fases 5 etapas y 25 pasos. Ver figura No.3.

Figura No.3. Visión general del procedimiento para la evaluación del impacto económico de la utilización de cheques de bancos extranjeros para operaciones de cobros, en el Banco Financiero Internacional (BFI) Varadero.



Fuente: elaboración propia.

Fase 1. Diseño de la evaluación de impacto económico.

La evaluación de impacto es una actividad compleja y requiere el estudio de información, encuestas y análisis estadísticos en muchas ocasiones, sin embargo, pudiera simplificarse utilizando óptimamente el análisis de información y el criterio de especialistas que como resultado pudieran aportarnos resultados validos en el ejercicio de evaluación. En el diseño de una evaluación de impacto tiene como propósito determinar cuál es el efecto que produce en el Banco Financiero Internacional el cobro de cheques de bancos extranjeros obtener una estimación cuantitativa o cualitativa de estos beneficios y evaluar si ellos son o no atribuibles a la intervención del banco.

Para el diseño del procedimiento se realizó un cuestionario a Lic. Leticia Fernández Castillo, directora del B.F.I en Varadero y consultante de la presente investigación, con el objetivo de conocer sobre el proceso de cobro de cheques de bancos extranjeros. Ver anexo No.3. Los resultados fueron los siguientes:

La frecuencia con que reciben clientes con la intención de cobrar un cheque, es mensual, lo cual al no ser una operación tan abundante permitió realizar un estudio pormenorizado de la misma. En cuanto al volumen de las operaciones de cobro de cheque está enmarcado, la funcionaria plantea que se realizan menos de 10 en el año, lo cual corrobora lo anterior.

Debido a lo anterior, pareciera que esta actividad no es de gran importancia, sin embargo el cuestionario aplicado demostró que la presente investigación tributa a la mejora del proceso de gestión de cobro de cheques de bancos extranjeros, tanto en el trabajo del banco, como en el conocimiento de los clientes y por ende, en el equilibrio del sistema financiero.

Se constató que en las operaciones de cobro de cheques, los clientes nacionales participan un 30% y los extranjeros, el resto y en cuanto a las personas naturales tienen una participación del 20%, por lo que las personas jurídicas participan un 80%. Este tipo de operación se realiza en todas las cajas y la comunicación en caso de idiomas diferentes al realizar la operación se lleva a cabo por varios funcionarios del banco en dependencia del momento en que se realice la operación.

Etapa 1. Etapa de diagnóstico.

El diagnóstico preliminar o general de la situación es de vital importancia en el procedimiento pues de esta etapa se obtiene información crucial para definir las necesidades o no del tema en cuestión. El conocimiento de aspectos como el problema de interés, los factores, la población objetivo entre otras surgen de esta etapa la cual diagnosticará la situación para poder obtener los resultados esperados.

Paso 1. Identificar el problema de interés.

La identificación del problema de interés constituye el punto de partida de la investigación, debido a la necesidad de tener claridad en cuanto a la particularidad de los aspectos con que se va a trabajar. Se requiere además de la cuantificación de este problema (en caso que sea factible de realizar la misma).

En la realización de este paso se utiliza la observación y la entrevista no estructurada. Para su concreción se realiza un estudio de las problemáticas que tiene, en la actualidad, identificadas en el Banco de Problemas la entidad objeto de estudio, donde se ha identificado como una de sus limitaciones la imposibilidad de evaluar el comportamiento de las operaciones que se realizan en el cobro de cheques de bancos extranjeros y, por ende la imposibilidad de analizar su comportamiento, así como el impacto que las mismas generan en el desenvolvimiento de las entidades bancarias; como fue expresado en la situación problemática de la presente investigación.

Paso 2. Identificar los factores de contexto en el diagnóstico del problema.

En este paso se realiza una valoración general, desde el punto de vista cualitativo, de los factores tanto endógenos como exógenos que tributan a la existencia del problema previamente definido; para ello se deben tener en cuenta elementos como:

- ✓ La identificación del problema u oportunidad de mejora.
- ✓ La implementación de una política específica que contribuya a minimizar o eliminar el problema.
- ✓ Las posibles innovaciones que podrían introducirse para solventar esta situación.

En este paso se utiliza, de igual manera, la observación y la entrevista no estructurada; en este caso se realiza una profunda valoración tanto de las condiciones actuales como el entorno que rodea al problema identificado en el paso anterior.

Paso 3. Describir la población objetivo, así como sub-poblaciones de interés.

Un elemento importante a la hora de realizar una investigación que contribuye de manera muy significativa en el enfoque de la misma y los procedimientos que se van a llevar a cabo, lo constituye saber cuál es la población con que se va a trabajar.

Para llevar a cabo este paso y justificar estadísticamente la necesidad de aplicar la muestra deben detallarse las características de la población.

✓ Descripción. Se debe realizar una descripción detallada de la composición y las características de la población.

✓ Ubicación. Se requiere especificar la ubicación de la población que se va a estudiar; para ello se pueden tener en cuenta elementos como, la posición geográfica, ya sea grupos de países, países, zonas, áreas, actividades, etc.

✓ Cantidad. Se precisa cuantificar esa población de acuerdo al criterio que se haya tomado en cuenta en el punto anterior.

✓ Magnitud. Es vital conocer la magnitud de la población, por lo cual el investigador, de acuerdo a su experiencia debe establecer si este parámetro está en correspondencia con el trabajo que se vaya a realizar pues, en correspondencia con ello estarán también, no solo la fiabilidad de los resultados, sino la representatividad de los mismos.

✓ El periodo de tiempo. Este es un elemento fundamental ya que los fenómenos, no ocurren siempre y su manifestación no es igual en todos los momentos.

Como parte de este paso se debe definir también el tamaño de la población; para ello se debe tener en cuenta su clasificación en:

1. Población objetivo: que suele tener diversas características que son determinadas a hacer la delimitación del estudio, la cual también es conocida como la población teórica.

2. Población accesible: es la población que realmente está al alcance del investigador y es sobre la cual se aplicarán las conclusiones. La accesibilidad de una población es muy importante pues de ello dependerá la mayor o menor fiabilidad de los resultados obtenidos.

3. Población de estudio: es de la que realmente se recogen los datos; suele ser la muestra de estudio.

En la realización de este paso se emplea la técnica estadística para el procesamiento y análisis de la información de "Colección de información".

Paso 4. Revisar la literatura relacionada con el problema y la población objetivo.

El conocimiento de los referentes, tanto teóricos como metodológicos constituye un elemento esencial en la realización de la investigación teniendo en cuenta el criterio de (García, 2012). "Un tema recurrente de la sociedad moderna, es el de la llamada "Era de la Información". Esta denominación responde a la creciente y determinante importancia que la información representa para los individuos de la sociedad, en cualquier país, en cualquier latitud, con cualquier cultura o con cualquier nivel de desarrollo. Es lógico que aquellos que cuenten con mayor nivel educacional y cultural, aquellos que se encuentren en ambientes de mayores perspectivas de desarrollo, estarán impulsados a consumir más y mejor información.

En el estudio deben incluirse los protocolos de protección del capital humano, así como la implementación de todos los compromisos de los comités de protección, teniendo en cuenta que para la recolección de datos se requiere la intervención del personal, ya sea de la entidad como especialistas externos.

Teniendo en cuenta el referente anterior se lleva a cabo el presente paso, con la revisión de la bibliografía que esté al alcance con el objetivo de tener la información necesaria para llevar a cabo la investigación. Debe llevarse a cabo una revisión bibliográfica de diferentes libros y escritos utilizados en la fundamentación teórica del tema a investigar, así como en el estudio de los documentos obtenidos en la entidad, con el objetivo de extraer la información necesaria para el desarrollo del trabajo.

Paso 5. Establecer la importancia, el propósito y la lógica de la evaluación de impacto, dentro del contexto al que pertenece.

Toda investigación tributa al desenvolvimiento del entorno en el que se desarrolla el fenómeno que es investigado. Cotidianamente se toman decisiones sin saber realmente si la política aplicada (relacionada con el problema que se investiga) cumple con los objetivos para los que fue diseñada. Con este paso se define lo siguiente:

✓ Si la política implementada funciona, o no, y si tributa a los objetivos previstos con su implementación, (con ello se hace referencia a la importancia de la investigación).

- ✓ Si es posible conocer los efectos de esta la política en esos objetivos, (con ello se hace referencia al propósito de la investigación).
- ✓ Si la política contribuye al desarrollo de su entorno y al desenvolvimiento de las actividades que en el mismo se realizan, (con ello se hace referencia a la lógica de la investigación).

Para llevarlo a cabo se utiliza, de igual manera, la revisión documental y la entrevista no estructurada. Para una mejor comprensión, se presenta la aplicación de este paso. Teniendo en cuenta las variables a estudiar, así como, las actividades a realizar en la evolución del impacto de las operaciones con cheques de bancos extranjeros se realizó el programa de seguimiento para la obtención de resultados. Ver figura No.4.

Figura No.4. Programa de seguimiento para la obtención de resultados.

Programa de seguimiento para la obtención de resultados.	
Definición de la actividad de desarrollo que se lleva a cabo.	Evaluación del impacto que generan las operaciones de cobros con cheques extranjeros, en el desenvolvimiento de las entidades bancarias.
Establecimiento de la población objetivo.	Operaciones de cobros realizadas por personas naturales y por personas jurídicas.
Diseño de la propuesta de evaluación del impacto.	Aumentar en _____ el uso de las operaciones de cobros con cheques extranjeros.
Determinación de los impactos esperados.	Incremento del _____ con el uso de las operaciones de cobros con cheques extranjeros.
Definición de la ubicación de la evaluación del impacto.	El estudio será realizado en el Banco Financiero Internacional (BFI), Varadero.

Fuente: elaboración propia.

Es muy importante que cada cheque de banco extranjero presentado en una sucursal cumpla con las formalidades requeridas para su negociación, ejemplo que estén fechados, no caducos, que estén correctamente endosados y firmados tanto en el frente por su girador como al dorso por el beneficiario, que sean emitidos en Euros, GBP, CAD, nunca USD ni que sean girados en Bancos americanos.

Etapa 2. Marco lógico de la evaluación de impacto.

El marco lógico es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño y ejecución del procedimiento. Su propósito es brindar estructura al proceso de planificación y de comunicar información esencial relativa al procedimiento. Puede utilizarse en todas las etapas de preparación del procedimiento. Se modifica y mejora repetidas veces tanto durante la preparación como durante la ejecución del procedimiento.

Paso 1. Determinar las variables de evaluación de impacto.

El manejo del comportamiento del problema identificado en la primera etapa es de vital importancia para la solución que se pretenda proponer; para ello es indispensable conocer y estudiar las variables con las que se va a trabajar pues sobre ellas serán realizadas las operaciones necesarias. En tal sentido se requiere, en primera instancia, la definición de las mismas, lo cual se realiza en el presente paso.

Para ello se realiza una propuesta inicial de las posibles variables a utilizar, mediante el uso de la revisión documental y la entrevista no estructurada, las mismas deben quedar plasmados en un listado. Ver tabla No.1.

Tabla No. 1. Variables a tener en cuenta para la evaluación de impacto.

No.	Variables

Fuente: elaboración propia.

Posteriormente se realiza un cuestionario con la finalidad de determinar las variables definitivas que serán utilizadas para el estudio, teniendo en cuenta tres aspectos. Ver anexo No.3.

1. Si se conocen las operaciones de cobros que se realizan a través de los cheques de bancos extranjeros.
2. Si el encuestado se relaciona con esta actividad.
3. Se le solicita que otorgue una puntuación a las variables propuestas; (1) a las que sean más representativas, (3) a las que sean representativas y (5) a las que tengan menor representatividad, teniendo en cuenta que una no excluye a la otra.

Con esta información se aplica el Método de Coeficiente de *Kendall*, para determinar entonces las variables con las que se va trabajar.

Para una mejor comprensión, se presenta la aplicación de este paso.

Mediante el uso de la revisión documental y la entrevista no estructurada realizada a Leticia Fernández Castillo, se elaboró el listado contentivo de las variables a tener en cuenta para la evaluación del impacto. Ver tabla No.2.

Tabla No.2. Variables a tener en cuenta para la evaluación del impacto.

No.	Variables
1	Magnitud de las operaciones.
2	Términos establecidos para el cobro de los cheques.
3	Intereses que se cobran por las operaciones realizadas.
4	Clientes por cada tipo de cheque.
5	País de donde proviene el cheque.
6	Frecuencia de las operaciones realizadas.
7	Horario en que se cobran los cheques.
8	Tipos de monedas de los cheques.
9	Plazos para el cobro de estos cheques.

Fuente: elaboración propia.

Para realizar esta operación fue utilizado el método de muestreo para determinar los especialistas a participar en la investigación. En el estudio, de una población de 40 personas, fueron seleccionadas 9. Ver anexo No.4.

Con esta información se aplicó el método de Coeficiente de *Kendall*, obteniéndose el siguiente resultado: ver anexo No.5.

Teniendo en cuenta los referentes del método; Si $W \geq 0,5$; hay concordancia en el criterio de los especialistas, lo cual se cumple. Por otra parte, las variables más importantes serán las que cumplan que: $\sum a_i < T$; en este caso se seleccionan 7 variables, o sea, la No. 1, 2, 3, 6, 8 y 9. Ver tabla No.3.

Tabla No. 3. Variables seleccionadas mediante el método de Coeficiente de Kendall para la evaluación del impacto.

No.	Variables
1	Magnitud de las operaciones.
2	Términos establecidos para el cobro de los cheques.
3	Intereses que se cobran por las operaciones realizadas.
6	Frecuencia de las operaciones realizadas.
8	Tipos de monedas de los cheques.
9	Plazos para el cobro de estos cheques.

Fuente: elaboración propia.

Paso 2. Definir las preguntas de evaluación más relevantes.

Otro elemento importante en el análisis que se realiza lo constituyen las preguntas de evaluación de impacto, las cuales típicamente van dirigidas a determinar el impacto de una variable sobre otra, o lo que es lo mismo, el efecto de una en el resultado de la otra.

En la formulación de las mismas se deben tener en cuenta los siguientes elementos:

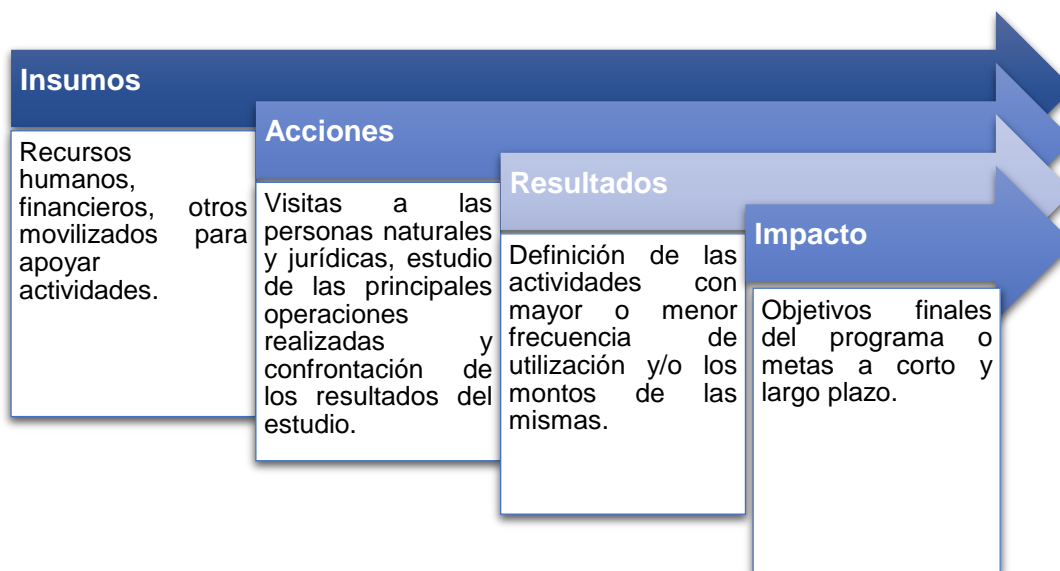
- ✓ Hay que definir las como si se estuviera haciendo un diagnóstico, dejando claro cuál es el problema sobre el cual se va a trabajar.
- ✓ Debe quedar reflejada la evidencia que se tiene, por tanto las preguntas deben estar enmarcadas en esto.
- ✓ Se debe considerar una población objetivo definida y variables de resultado identificados.

En este paso se utiliza la técnica de *Brainstorming* lluvia o tormenta de ideas la cual se organiza cuando existe la necesidad de dar rienda suelta a la creatividad de un equipo de trabajo, producir una gran cantidad de ideas, lograr una mayor integración de los miembros del equipo en el proceso de trabajo, y captar posibles oportunidades de mejora. En cuanto a cómo se utiliza, existen diversas técnicas para dar pie a una lluvia de ideas pero, por lo general, el resultado debe apuntar a la cantidad más que a la calidad, es decir, se busca obtener todas las ideas posibles sin mayores expectativas en cuanto a la eficacia de las mismas. Para ello, se debe plantear el tema a desarrollar y brindar un espacio de tiempo limitado para que cada miembro del equipo pueda escribir sus ideas en torno a dicho tema. En el Banco Financiero Internacional esta técnica es bastante utilizada pues les permite tomar decisiones que no sean unipersonales sino que la puedan colegiar y debatir entre los trabajadores para así lograr un consenso y tomar la mejor decisión.

Paso 3. Identificar las actividades a realizar en la evaluación de impacto.

Para la obtención de los resultados, se requiere del establecimiento de determinadas actividades, con la ejecución de este paso se persigue determinar las actividades más importantes que favorezcan la obtención de información para la formulación del procedimiento. Las actividades deben listarse, teniendo en cuenta 4 elementos fundamentales. Ver figura No.5.

Figura No.5. Elementos a tener en cuenta en los resultados esperados.



Fuente: elaboración propia, tomando como referencia la plantilla de diseño, según (Taboada, 2015).

Paso 4. Presentar el programa de seguimiento para la obtención de resultados.

Otro elemento importante para la evaluación del impacto lo constituye el programa a seguir para su realización, el cual no constituye un plan de acción, por tanto, no requiere de responsables, ni fechas de ejecución; el mismo es contentivo de los elementos a tener en cuenta para realizar la investigación ya que resume los principales desafíos relacionados con el problema que se analiza; en este caso, las operaciones de cobros de cheques de bancos extranjeros.

En su elaboración deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Definición de la actividad de desarrollo que se lleva a cabo.
- ✓ Establecimiento de la población objetivo.
- ✓ Diseño de la propuesta de investigación a realizar.
- ✓ Determinación de los impactos esperados.
- ✓ Definición de la ubicación de la evaluación de impacto que se llevará a cabo.

Paso 5. Identificar los candidatos que integrarán el equipo de evaluación de impacto.

La identificación de los candidatos debe estar relacionada con los años de experiencia que tengan estos en el banco así como el cargo que ocupan en el mismo puesto que

se necesitan personas capacitada y que posean un amplio conocimiento sobre la operación en cuestión.

De acuerdo con los criterios anteriores el equipo de evaluación de impacto debe estar integrado por los siguientes candidatos, de los cuales debe especificarse, los nombres y apellidos, la labor que va(n) a realizar, así como, la especialidad(es) a la que pertenece(n) y/o las habilidades que posee(n).

En cuanto a la cantidad de personas que integren el equipo, la misma estará en dependencia de las características y la magnitud de la evaluación, así como, de las necesidades que posea la entidad solicitante de la misma.

Por su parte las labores a realizar estarán comprendidas en las siguientes:

- ✓ Jefe del equipo de evaluación.
- ✓ Investigador(es) principal(es).
- ✓ Coordinador(es) de la evaluación.
- ✓ Asistente(s) de evaluación.
- ✓ Experto(s) en el análisis de datos e información.
- ✓ Supervisor(es).

Con esta información se debe elaborar una plantilla la cual será utilizada como base para los fines que se requieran en todo el proceso de investigación. Ver tabla No.4.

Tabla No.4. Candidatos para integrar el equipo de evaluación de impacto.

Nombres y apellidos	Labor a realizar	Especialidad a la que pertenece	Habilidades que posee

Fuente: elaboración propia.

Etapas 3. Condiciones para la evaluación del impacto.

La evaluación de impacto permite medir la repercusión que tienen el cobro de cheques de bancos extranjeros en el Banco Financiero Internacional, así como, constatar la importancia de esta operación para la entidad. Evaluar sería un instrumento fundamental para la toma de decisiones a corto y largo plazo.

Paso 1. Definir los componentes del problema que serán analizados en la evaluación de impacto.

El análisis de los componentes del problema es un requisito importante en la realización de la evaluación del impacto; en este paso se realizan las precisiones en cuanto a los detalles por cada una de las variables identificadas. Ver tabla No.5.

Tabla No.5. Componentes por cada variable, para la evaluación del impacto.

No.	Variables	Componentes
1	Magnitud de las operaciones.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento de un valor mínimo, de un valor promedio y de un valor máximo, teniendo en cuenta su comportamiento histórico. ✓ Definición de un límite inferior y un límite superior para evitar afectaciones ya sea por defecto o por excesos en las operaciones. ✓ Justificación de las afectaciones por las causas anteriores.
2	Términos establecidos para el cobro de los cheques.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desviaciones en el término (días). Tomando en consideración los términos que tiene establecido el B.F.I por la normativa legal
3	Intereses que se cobran por las operaciones realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Monto total de los intereses. ✓ Representatividad sobre el valor de los cheques, determinando la razón eficiencia $Eficiencia = \frac{Intereses\ cobrados}{Valor\ total\ de\ cheques\ cobrados}$
4	Clientes por cada tipo de cheque.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Correspondencia por monedas. ✓ Clientes total. ✓ Clientes nacionales. ✓ Clientes extranjeros. <p>En este caso se estudia el % que representa cada uno, del total.</p>
5	País de donde proviene el cheque.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Representatividad del país de procedencia sobre el total. ✓ Representatividad del área geográfica de procedencia, sobre el total.
6	Frecuencia de las operaciones realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Frecuencia anual. ✓ Frecuencia semestral. ✓ Frecuencia cuatrimestral. ✓ Frecuencia trimestral. ✓ Frecuencia mensual. ✓ Frecuencia quincenal. ✓ Frecuencia semanal. <p>En este caso también se determina la representatividad por frecuencia.</p>
7	Horario en que se cobran los cheques.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Representatividad en el horario de la mañana. ✓ Representatividad en el horario de la tarde.
8	Tipos de monedas de los cheques.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Representatividad por cada tipo de moneda.
9	Plazos para el cobro de estos cheques.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimiento de plazos establecidos. Tomando en consideración los que tiene establecido el B.F.I por la normativa legal

Fuente: elaboración propia.

Paso 2. Diseñar los instrumentos de recolección de datos.

Para llevar a cabo este paso deben tenerse en cuenta que la recolección de los datos, dependerá en cierta medida del tipo de investigación, y obviamente del problema

planteado para ello se utilizaron métodos como la entrevista, la encuesta, la revisión documental entre otros ya mencionados.

En su definición deben tenerse en cuenta los siguientes elementos:

- ✓ Identificar, claramente, las variables con las que se va trabajar.
- ✓ Verificar que todas las preguntas de evaluación necesarias relacionadas con las variables e indicadores de interés, estén incluidas.
- ✓ Usar, en lo posible, herramientas de recopilación de datos que estén previamente probadas y validadas.
- ✓ Elaborar un manual de encuestador con los protocolos de trabajo para la recopilación de información.
- ✓ Desarrollar un manual de supervisión, de acuerdo a las características y exigencias de la evaluación de impacto.
- ✓ Especificar herramientas de recopilación de datos y construir el instrumento para su aplicación.
- ✓ Pre-probar y pilotear el instrumento elaborado.
- ✓ Finalizar el instrumento incorporando la retroalimentación de la prueba preliminar y el piloto.
- ✓ Actualizar el manual del encuestador, incorporando la retroalimentación de la prueba preliminar y el pilotaje del instrumento.
- ✓ Actualizar el manual de supervisión, incorporando la retroalimentación de la prueba preliminar y el pilotaje del instrumento.

Paso 3. Preparar la metodología de evaluación de impacto apropiada.

La asignación aleatoria, considerada como el estándar ideal en los métodos de evaluación, típicamente será la metodología utilizada en las evaluaciones de impacto en tanto es posible. Teniendo en cuenta este criterio en este paso se define la metodología, considerando las siguientes condicionantes.

- ✓ Definir si la investigación a realizar será experimental o cuasi-experimental.
- ✓ Identificar la unidad óptima de asignación de tratamiento, teniendo en cuenta las variables y los componentes, previamente definidos.
- ✓ Identificar en qué medida puede brindarse este tratamiento.

✓ Documentar el proceso de aleatorización o asignación al tratamiento, así como los grupos de tratamiento, teniendo en cuenta la composición del equipo de evaluación de impacto y el tamaño de la muestra identificados.

A los efectos de la investigación, se entiende por tratamiento, las actividades a realizar en la evaluación de impacto, identificadas en la fase 1, etapa 2, paso 3 del presente procedimiento.

Paso 4. Elaborar el calendario de evaluación del impacto.

Tener claro el calendario es uno de los pasos a tener en cuenta pues garantiza que la evaluación estará enmarcada en un periodo de tiempo determinado y que no sobrepase el tiempo estimado y brindara herramientas para cualquier imprevisto que pueda surgir en ese momento.

Paso 5. Presentar del diseño de la evaluación de resultados.

La evaluación de resultados es una herramienta que permite conocer la existencia de problemas o prevenirlos en un futuro. Realiza un análisis valorativo de la investigación así como determinar si la misma alcanzo los objetivos que se persiguen con su realización. Esta evaluación debe realizarse de forma continua para evitar o corregir a tiempo errores.

En la confección de esta herramienta deben tenerse en cuenta los siguientes elementos:

✓ Elaboración de la propuesta de evaluación del impacto, teniendo en cuenta el programa de seguimiento, presentado en la fase 1, etapa2, paso 4 del presente procedimiento.

✓ Revisión del diseño de evaluación entre los integrantes del equipo, identificados en la fase 1, etapa 2, paso 1 y paso 5 del presente procedimiento.

✓ Preparación del plan de difusión para cada una de las etapas de evaluación del impacto.

✓ Presentación del diseño de evaluación final al solicitante de la investigación.

Fase 2. Implementación de la evaluación del impacto.

Una evaluación de impacto debe considerarse como “una operación dentro de otra operación”. La evaluación de impacto necesitará personal, presupuesto y planeación para implementarse de manera exitosa y en coordinación directa con el programa.

Los tiempos y la coordinación son cruciales: la línea base debe recolectarse antes de que la intervención comience, el monitoreo del programa es necesario para saber qué sucedió y cuándo, y los datos de línea de seguimiento y el análisis pueden requerirse en momentos críticos para informar decisiones de política. (Taboada, 2015).

Etapas 1. Capacitación y análisis.

La capacitación es una actividad importante en el desarrollo de cualquier investigación y constituye una acción a desarrollar, no solo con los especialistas, sino también con los trabajadores; al igual que el análisis, es necesario lograr el convencimiento de la conveniencia de su realización, así como, el impacto de sus resultados en el logro de los objetivos trazados.

Paso 1. Capacitar el equipo de recolección de datos.

La capacitación busca la mejora y asesoría del equipo de recolección de datos para evitar la obsolescencia del conocimiento y que se logre recopilar la mayor cantidad de información posible y que la misma sea de gran utilidad para la evaluación.

Para la concreción de este paso deben considerarse las siguientes acciones:

- ✓ Preparar los materiales de capacitación, teniendo en cuenta todos los pasos definidos en las tres etapas pertenecientes a la fase 1 del presente procedimiento.
- ✓ Capacitar a los integrantes del equipo identificado en la fase 1, etapa 2, paso 5 del presente procedimiento, así como, especialistas y funcionarios de la entidad que brindarán información relevante para la evaluación del impacto; en este caso se pueden realizar actividades como, sesiones académicas, seminarios, ejercicios como simulación de entrevistas, estudio de casos, etc, además se pueden elaborar materiales que contengan esta información.

Paso 2. Preparar el presupuesto de evaluación del impacto.

Es importante mencionar que la evaluación del impacto económico es un procedimiento que puede llegar a ser muy costoso en algunos casos por ello la

importancia de saber con el presupuesto que contamos para materializar dicha evaluación.

Paso 3. Realizar el análisis económico (costo-beneficio y/o costo-efectividad).

El logro de la investigación depende en alta medida de los resultados de la viabilidad económica de la evaluación propuesta. En tal sentido se utilizan las técnicas existentes para estos fines, las cuales se pueden encontrar ampliamente en la literatura y las técnicas específicas a tener en cuenta serán determinadas a juicio del investigador.

Paso 4. Identificar la fuente de financiamiento para la evaluación del impacto.

A través de una evaluación de impacto se puede probar científicamente que la política que se está implementando tiene resultados positivos. Esta evidencia es una gran herramienta para solicitar más recursos humanos y financieros.

Para identificación del financiamiento se debe presentar la propuesta de evaluación de impacto, en primera instancia a la dirección de la entidad, la cual evaluará su pertinencia y en caso de no contar con la fuente de financiamiento o si el monto está por encima de las posibilidades de la misma, será elevada a los niveles superiores correspondientes.

Etapas 2. Procesamiento y análisis de datos.

En esta etapa se procesan y analizan los datos recolectados a lo largo de la investigación que permitirán realizar cálculos estadísticos para lograr una evaluación de impacto económico lo más exacta posible.

Paso 1. Calcular estadísticas descriptivas para los indicadores de resultados.

Para recolectar datos a efectos de una evaluación, es necesario identificar el marco muestral y determinar el tamaño de muestra.

El número de observaciones en la muestra responderá al tamaño del efecto que se requiere capturar por medio de la evaluación, pues como regla estándar los efectos detectables menores requieren tamaños de muestra mayores.

En este paso deben tenerse en cuenta los siguientes elementos:

✓ Identificar el tamaño de los efectos mínimos detectables (EMD) usando análisis costo-beneficio, literatura existente, análisis de simulación, modelos, etc.

- ✓ Calcular tamaños de muestra (número de unidades y conglomerados) para cada sub-población de interés que identifica los efectos mínimos detectables EMD propuestos.
- ✓ Calcular correlaciones intra-conglomerado usando datos existentes.
- ✓ Ajustar (aumentar) tamaños de muestra a fin de tomar en cuenta el desgaste de la muestra
- ✓ Identificar el criterio de estratificación.
- ✓ Determinar el número de etapas para la selección de la muestra
- ✓ Determinar las propiedades de ponderación de la muestra (auto-ponderada o con pesos muestrales)
- ✓ Seleccionar la muestra.
- ✓ Documentar el proceso de selección de la muestra.

Paso 2. Recolectar y procesar los datos obtenidos.

En su desarrollo deben considerarse las siguientes operaciones:

- ✓ Desarrollar el plan e itinerario de la recolección de datos.
- ✓ Analizar los requerimientos de seguridad y estrategias de mitigación de riesgos para el equipo de trabajo.
- ✓ Garantizar el aseguramiento en cuanto a los servicios y bienes suplementarios necesarios para el proceso de recolección de datos.
- ✓ Imprimir los materiales para la recolección de datos (cuestionarios, mapas, etc.)
- ✓ Preparar las hojas de trabajo para la recolección de datos.
- ✓ Listar los lugares/unidades primarias de muestreo.
- ✓ Recolectar los datos.
- ✓ Generar reportes rutinarios de trabajo, contentivos de los datos recolectados.
- ✓ Trabajar con los datos recopilados.
- ✓ Verificar la consistencia de los datos.
- ✓ Volver a recolectar datos para corregir errores que pudieran haberse cometido.
- ✓ Consolidar la base de datos completa final
- ✓ Crear el diccionario de variables
- ✓ Generar reportes de supervisión
- ✓ Documentar el proceso de recolección de datos.

Paso 3. Analizar los datos recopilados.

En su desarrollo deben considerarse las siguientes operaciones:

- ✓ Construir variables de resultado y de control.
- ✓ Escribir el código de análisis con clara documentación tal que el análisis pueda ser replicado.
- ✓ Programar el análisis econométrico de acuerdo con el plan de análisis preestablecido.
- ✓ Analizar el cumplimiento al tratamiento.
- ✓ Analizar el desgaste de la muestra.
- ✓ Verificar el balance de las variables entre los grupos de tratamiento y control (línea base).
- ✓ Programar el código de análisis descriptivo.
- ✓ Programar el código de análisis de impacto, para lo cual se debe calcular el estimado de impacto promedio de la intención a tratar, así como, calcular el estimado de impacto promedio del tratamiento sobre los tratados y analizar los impactos por los sub-grupos de población propuestos en el plan de análisis.
- ✓ Generar tablas y gráficos.

Paso 4. Supervisar las actividades de evaluación del programa.

En este paso se establecen los mecanismos de control, para determinar si existe una concordancia entre los objetivos propuestos y las actividades diseñadas, de manera tal que no se dejen elementos vulnerables y reducir al mínimo la espontaneidad.

Teniendo en cuenta las particularidades de las actividades de supervisión, la conformación de las guías de supervisión se dejan a decisión del investigador, previa consulta con la entidad objeto de estudio.

Paso 5. Presentar los resultados de la evaluación del impacto.

A través de una evaluación de impacto se puede medir qué tanto contribuyen las políticas implementadas en las entidades a su desenvolvimiento, en todas sus esferas, el análisis de los resultados permite mejorar la efectividad de estas políticas, así como, su comparación con otras lo que permite elegir la más efectiva. Los resultados de la evaluación no tienen por qué quedarse siempre puertas adentro de la institución que implementa la política. Publicar los resultados de las evaluaciones es una excelente

práctica de transparencia que contribuye a la mejora en la aplicación de las políticas en la entidad.

En su ejecución se requiere:

- ✓ Identificar la audiencia para la presentación de los resultados de impacto.
- ✓ Elaborar la estrategia de diseminación y publicación.
- ✓ Discutir los resultados preliminares con los solicitantes de la evaluación.
- ✓ Redactar el reporte de evaluación de impacto.
- ✓ Publicar la investigación académica, así como, otros productos no académicos generados, en conferencias, seminarios, etc.).
 - ✓ Elaborar la " Lista de verificación de evaluación de impacto ". Ver anexo No.6.
- ✓ Archivar reportes finales, datos, códigos, cuestionarios, marco muestral, aprobaciones, etc.

Conclusiones

1. Como resultado de esta investigación a partir de la revisión bibliográfica efectuada, se presentaron los fundamentos teóricos relacionados con la utilización de cheques de bancos extranjeros para operaciones de cobros realizadas en el Banco Financiero Internacional S.A Varadero. Se abordaron temas como el origen y evolución del cheque, sus clasificaciones y los medios de cobros internacionales que existen puesto que todo ello sirve de base teórica y metodológica para estas operaciones y para esta investigación.

2. Se diseñó un Procedimiento para la evaluación del impacto económico de la utilización de cheques de bancos extranjeros para operaciones de cobros, en el (BFI) Varadero el mismo constituye una propuesta metodológica basada en 2 fases, 5 etapas y 24 pasos, además la aplicación de métodos, técnicas y herramientas estadísticas, le aportan solidez científica, permitiendo obtener información relevante. Esta investigación le brinda a la institución una herramienta sólida tanto para la mejora del funcionamiento de sus operaciones como para la realización de la evaluación de impacto. Además, esta puede ser utilizada como objeto de estudio para otras investigaciones.

Recomendaciones

Una vez terminada la investigación se recomienda al Banco Financiero Internacional (BFI) Varadero.

- ✓ La aplicación del procedimiento diseñado.
- ✓ Capacitar al personal encargado de la aplicación del procedimiento, proporcionándoles actualización en el tema y elevar el nivel de aplicación de las técnicas y métodos de análisis.
- ✓ Utilizar el presente trabajo de diploma como material de apoyo para facilitar el aprendizaje para las investigaciones posteriores relacionadas con el tema.

Bibliografía

Bastar, Sergio Gómez. 2012. Metodología de la Investigación. Ciudad de México : s.n., 2012.

Berraza, José Pedro Ramos Rivera y René Antonio Escalante. 2012. El cheque origen clasificación y aspectos legales. San Salvador : s.n., 2012.

Centty Villafuerte , Deymor B. 2006. Manual Metodológico para el investigador científico. Nuevo Mundo Investigadores & Consultores. Arequipa, Perú : s.n., julio de 2006.

García, Dihigo DrC. Joaquín. 2012. Metodología de la investigación para las ciencias administrativas. 2012. Profesor Titular Universidad de Matanzas, Cuba.

Gardey., Julián Pérez Porto y Ana. 2009. Definición de Banco. 2009.

González, Lorena. 2017. Tipos de Cheque. <http://cursos.com/tag/economía/>. [En línea] 27 de noviembre de 2017. [Citado el: 5 de enero de 2020.]

Guía. 2016. Guía de país. Cuba. 2016. Elaborado por la Oficina Económica y Comercial de España en La Habana. Actualizado a abril 2016.

Hernández , Emilio. 2019. La tasa de cambio. Todo sobre la tasa de cambio. enero de 2019. Todo sobre la tasa de cambio.

Hinojosa, Maria Alejandra. 2003. Producción ,procesos y operaciones. Diagrama de Gantt. marzo de 2003.

Martínez, Janhil Aurora Trejo. 2019. Monografías Origen del Cheque. <https://m.monografias.com/trabajos/73/origen-cheque>. [En línea] 2019. [Citado el: 15 de 12 de 2019.]

Matías, Riquelme. 2017. Web y empresas. <https://webyempresas.com>. [En línea] 8 de marzo de 2017. [Citado el: 5 de abril de 2020.]

Montes , Sergio. 2012. Medios de Cobros y Pagos Internacionales. Jornadas de Comercio Exterior con Empresas. "La Caixa" Caja de ahorros y pensiones de Barcelona. 2012. Jornada en Colaboración con "Cámara", Córdoba. 22 de febrero de 2012.

Moñux, et al. 2003. Evaluación de Impacto Social de Proyectos de I+D+i. 2003. Guillermo Alexandre Mendizabal , Francisco Javier Gómez González y Luis Javier Miguel González ISBN 84-607-9864-X.

- Moura, Lima y De. 2010. El método dialéctico materialista dentro de la investigación científica. 2010.
- Ochoa, Carlos. 2015. Muestreo probabilístico y no probabilístico. 2015.
- Oramas, Jesus de la Caridad Mesa. 2004. <http://www.mailxmail.com/curso-contabilidad-básica>. Contabilidad Básica Capítulo 9: Operaciones Bancarias. [En línea] 10 de enero de 2004. [Citado el: 5 de enero de 2020.] ISSN. 1699-4914.
- Pedrosa, Steven Jorge. 2019. Economipedia. Economipedia. [En línea] 2019. [Citado el: 11 de febrero de 2020.] <https://economipedia.com/definiciones/riego-de-tipo-de-cambio.html>.
- Porto, et al., Julian Perez Porto y Ana Gardey. 2009. Definición.de "Definición de Banco". <https://definicion.de/banco>. [En línea] 2009. [Citado el: 25 de enero de 2020.]
- Ramos, et al., José Pedro Ramos Rivera y René Antonio Escalante Barraza. 2012. El cheque, origen, clasificación y aspectos legales. 2012. Trabajo de Investigación de Cátedra de la Materia Derecho Mercantil I. Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales San Salvador, octubre 2012.
- Regundant et al. 2016. Mercedes Regundant-Álvarez y Mercedes Torrado-Fonseca. El Método Delphi. Barcelona : s.n., 07 de enero de 2016. Vol. Vol.9, num.1. 2013-2255.
- Sampieri et al. 1997. Roberto Hernández Sampieri. Dr. Carlos Fernández Collado, Dra. Pilar Baptista Lucio. Metodología de la investigación. 1997.
- Sánchez , Josep . 2018. Recursos para trabajadores administrativos. [En línea] 2018. [Citado el: 11 de febrero de 2020.] ¿Cómo crear un diagrama de Pareto en Excel?. www.funcionarioseficientes.com.
- Taboada, Bibiana. 2015. Lo que necesitas para diseñar una evaluación de impacto. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). mayo de 2015. Consultado en enero 2020 sitio web www.iadb.org/portalevaluacion.
- Toledo, Jonathan. 2008. Monografía "Definición de Banco". <https://definición.de/wp-content/themes/definición>. [En línea] 2008. [Citado el: 25 de enero de 2020.]

Anexos

Anexo No 1. Operaciones que se realizan en la entidad bancaria.Aceptación de cheques al cobro girados contra bancos en el extranjero.

1. Revisar los requisitos a tener en cuenta para aceptar los cheques al cobro girados contra bancos en el extranjero.

✓ Que sean cheques girados contra bancos radicados en aquellos países donde existan bancos en los cuales el BFI mantiene cuenta, relacionados en el subgrupo 045-010 "Días de Retención y Bancos de Reembolso", que no sean en USD.

✓ Que su importe sea por el equivalente en USD 100.00 o más.

✓ Que sean presentados por una persona que no posea cuenta en el BFI, la que deberá abonar el gasto de correo y nuestra comisión, al momento de presentar el cheque.

✓ Que las personas que poseen cuenta en el Banco depositen los cheques en sus respectivas cuentas, cuyos fondos son retenidos por los tiempos establecidos en el mencionado subgrupo 045-010, por lo que no se reciben por estos procedimientos.

2. Presentar las operaciones a realizar, por parte del negociador que atienda el mostrador.

✓ Cumplimentar el modelo 105-906 "Cheques al Cobro", por los cheques que se presenten al cobro, en tres ejemplares.

✓ Revisar que el presentante se identifique plenamente como el beneficiario del cheque, procediendo según lo establecido en el subgrupo 055-005 "Aspectos Generales Relacionados con la Revisión de Documentos y Efectos Recibidos en Sucursales", registrando los datos de la identificación, al dorso de un ejemplar del modelo 105-906.

✓ Obtener la firma del beneficiario al dorso del cheque y estampar el cuño "Recibido" con su inicial, para que quede debidamente endosado, sin cuyo requisito no podrá efectuarse su cobro en el extranjero.

✓ Anotar en el modelo, el importe en USD de los gastos y comisiones establecidos en nuestros Términos y Condiciones y poner el cuño de "Recibido" e inicial, al dorso de los tres ejemplares.

✓ Entregar a un Supervisor los cheques con los tres ejemplares del modelo 105-906 para su revisión.

✓ Indicar al presentante que acuda a una caja a pagar el importe correspondiente, una vez inicialado por el supervisor, donde le entregarán un ejemplar como acuse de recibo.

✓ Entregar al cajero dos ejemplares del modelo 105-906 para que cobre el gasto y comisiones.

✓ Obtener una fotocopia de los cheques y unir las a los mismos y al ejemplar del modelo 105-906 que tiene los datos de la identificación.

✓ Proceder al registro en el modelo 105-901 "Registro de Cheques al Cobro" y entregar el ejemplar del modelo 105-906 con los cheques y las fotocopias de los cheques, al Negociador que debe contabilizar la operación.

3. Determinar las funciones del cajero.

✓ Revisar que los ejemplares del modelo 105-906 tienen el cuño de "Recibido" e inicial del trabajador que recibió el cheque y cobrará el importe indicado en el modelo, registrándolo por asiento múltiple, como sigue:

Fecha	Cuentas y explicación	Ref.	Debe	Haber
	XXX10001XXCJ		(Por el importe recibido del cliente, en la moneda presentada).	
	PL 52480 Comisiones Ganadas Servicios de Comunicaciones.			(Por el gasto de correo).
	PL 52006 Comisiones Ganadas Cheques Negociados.			(Por la comisión).
Si tiene que entregar vuelto, acreditará la cuenta de efectivo correspondiente.				
	XXX10001XXCJ			(Por el importe del vuelto).
Contabilizando el cobro de cheques girados, contra bancos en el extranjero				

Anexo No 1. Operaciones que se realizan en la entidad bancaria. (Continuación).

- ✓ Acuñar e inicialar al dorso los dos ejemplares del modelo 105-906 y entregar al cliente el comprobante de la transacción y un ejemplar del modelo.
- ✓ Pasar a supervisión, junto con las demás operaciones, el otro ejemplar del modelo 105-906, presillado al comprobante de la transacción.
- 4. Precisar las funciones del negociador que contabiliza.
- ✓ Unir el modelo recibido junto con la transacción de las comisiones cobradas, al otro ejemplar, cheques y fotocopia de los mismos.
- ✓ Registrar la operación por la opción en PBS de “Cheques al Cobro”, del menú Tránsito 2, por la que quedará contabilizado automáticamente en las cuentas de contingencia siguientes:

Fecha	Cuentas y explicación	Ref.	Debe	Haber
	XXX19011XX00 Cheques Recibidos al Cobro-Contrapartida.		Importe	
	XXX19012XX00 Cheques Recibidos al Cobro.			Importe
Contabilizando el registro del cobro de cheques girados contra bancos en el extranjero.				

- ✓ Inicialar los dos ejemplares del modelo 105-906 en el espacio “Contabilizado” y pasará la operación al Supervisor que debe autorizarla, inicialando dicho modelo en “Autorizado”.
- 5. Precisar las funciones del supervisor o dirigente.
- ✓ El supervisor o dirigente es el encargado de remitir los cheques a la Gerencia de Cobros y Remesas y controlar las carpetas con los Cheques al Cobro que se encuentren pendientes de reembolso y los Liquidados y recibir todos los documentos.
- ✓ Introducir el cheque junto con un ejemplar del modelo “Cheques al Cobro”, en un sobre o bolsa foliada y sellada, dirigido a la Gerencia de Cobros y Remesas, que podrá ser la misma utilizada para las remesas de cheques de bancos locales, de viajero y extranjeros que se envían a dicha Gerencia. Dicha bolsa se remitirá dentro de la bolsa de correspondencia, en la primera oportunidad de envío, según la frecuencia establecida en cada sucursal.
- ✓ (Se debe anotar el número de folio de la bolsa en el espacio habilitado del modelo 105-906, así como, la fecha del envío e inicialado).
- ✓ Archivar, una vez remitidos los cheques, el ejemplar del modelo que tiene la identificación del cliente, con la fotocopia de los cheques, en la carpeta “Cheques al Cobro-Pendientes de Reembolso”.

Retención de cheques de bancos extranjeros y reembolso de cheques.

1. Establecer los días de retención de cheques de bancos extranjeros.”¹
- ✓ Determinar correctamente la fecha de disponibilidad de dichos cheques, por los perjuicios monetarios que un error de cálculo puede ocasionarle al Banco si los fondos se retienen menos días o al cliente si se retienen más días de los que corresponden.
- ✓ Los días de retención para cheques de bancos locales son los siguientes.

Cheques girados contra:	Días de retención	
	Cheques Truncados	Cheques NO Truncados
	Días hábiles	
Bancos representados en la misma plaza de la oficina receptora. Esta condición será siempre aplicable en las sucursales de La Habana. En las sucursales del interior, solo será aplicable cuando se trate de cheques girados contra BPA y BANDEC.	5 días	5 días
Bancos no representados en la misma plaza de la oficina receptora. Esta condición será aplicable en todas las sucursales del interior, siempre que se trate de cheques girados contra BICSA, Metropolitano y BNC. Los días de retención para los cheques no truncados serán aplicados excepcionalmente a los cheques girados contra los Bancos descritos en este numeral 2.	5 días	10 días

Anexo No 1. Operaciones que se realizan en la entidad bancaria. (Continuación).

¹ El artículo 163 del Decreto Ley No. 341 “De la Letra de Cambio, el Pagaré y el Cheque”, de 10 de diciembre de 2016, regula que los bancos disponen el plazo por el que retendrán los importes de los cheques depositados en cuenta para su cobro, que no estén certificados ni sean de gerencia, contado a partir de la fecha de depósito del cheque.

- ✓ Los días de retención (días naturales) para cheques de bancos extranjeros son los siguientes.

Cheques girados contra:	Sucursales del BFI de		
	C/Habana	Var / Mtz	Otras
El mismo Banco, plaza y país del Banco reembolsante.	15 días	20 días	25 días
Otro Banco, en la misma plaza y país del Banco reembolsante.	20 días	25 días	30 días
Cualquier Banco, en otra plaza del mismo país del Banco reembolsante.	35 días	40 días	45 días
Cualquier Banco, en otro país fuera de EEUU o Europa Occidental.	65 días	70 días	75 días

2. Establecer la retención de fondos, manualmente.

- ✓ Se retendrán los fondos automáticamente por 15 días a cheques de bancos extranjeros pero no de manera automática los fondos a cheques de bancos locales, por lo que será necesario introducir la fecha correcta de retención, al momento de captar el negociador el depósito de cheques, siempre y cuando sea requerido.

- ✓ Para la realización del conteo manual de los días hábiles, con el propósito de definir la fecha de disponibilidad que tendrán los cheques depositados, las sucursales tendrán presente que el primer día hábil será el día siguiente al de la fecha de presentación del cheque en el Banco.

- ✓ Los cheques a cargo de otros bancos, serán introducidos en el sistema con el número de cliente asignado por el BFI al banco al que son enviados para obtener su reembolso; son los cheques que en el sistema se captan con las siglas CL (Cheque de Banco Local), CE (Cheque extranjero) y CV (cheque viajero), según sea el caso. Se exceptúan los cheques BFI emitidos por los propios bancos contra sus cuentas en el Banco, en que se utilizará el número de cuenta de dichos bancos; estos son los cheques que se captan con las siglas CP (cheques propios).

Bancos reembolsantes de cheques locales emitidos a su cargo y de cheques extranjeros (Según la moneda).					
Mon.	Banco Reembolsante	Siglas	Plaza Banco Girado	Cliente	Tipo Cheq.
EUR	Banco Bilbao Vizcaya Argentina, París, Francia	BBVA	Todas	3153	CV
EUR	Banco Bilbao Vizcaya Argentina, París, Francia	BBVA	Francia	3153	CE
EUR	Banco Sabadell, Barcelona, España	SABADELL	España	3294	CE
EUR	Intesa Sanpaolo S.p.A.	INTESA	Milano, Italia	5200	CE
EUR	Banco Bilbao Vizcaya Argentina, París, Francia	BBVA	Otros Países	3153	CE
CAD	National Bank of Canada, Montreal, Canadá	NABACAN	Todas	3243	CE
CAD	Banco Bilbao Vizcaya Argentina, París, Francia	BBVA	Todas	3153	CV
CHF	Banco Bilbao Vizcaya Argentina, París, Francia	BBVA	Todas	3153	CE CV
DKK	Banco Bilbao Vizcaya Argentina, París, Francia	BBVA	Todas	3153	CE CV
GBP	Banco Bilbao Vizcaya Argentina, París, Francia	BBVA	Todas	3153	CE CV
JPY	Banco Bilbao Vizcaya Argentina, París, Francia	BBVA	Todas	3153	CV
NOK	Banco Bilbao Vizcaya Argentina, París, Francia	BBVA	Todas	3153	CE CV
SEK	Banco Bilbao Vizcaya Argentina, París, Francia	BBVA	Todas	3153	CE CV
USD	Banco Bilbao Vizcaya Argentina, París, Francia	BBVA	Todas	3153	CV

3. Establecer los fondos no retenibles y/o no aceptables.

- ✓ No se retendrán fondos a:

Cheques de viajero (previa comprobación de las firmas autorizadas del banco).

Cheques del Banco Central de Cuba (BCC)

Cheques de gerencia y certificados de bancos locales.

Cheques de bancos locales (NO certificados ni de gerencia de hasta CUC 500.00 o equivalente en moneda extranjera, aceptándolos sólo si no presentan anomalías).

- ✓ Por el momento, NO se aceptan cheques extranjeros denominados en USD.

Anexo No 1. Operaciones que se realizan en la entidad bancaria. (Continuación)

4. Determinar las operaciones para el reembolso o rechazo de los cheques.

Si los cheques son reembolsados.

✓ Recibirán de la Gerencia de Cobros y Remesas, por el Sistema de Transmisión de Documentos, un modelo 105-907 "Reembolso de Cheques al Cobro", en el que son informadas de los cheques que han sido reembolsados, señalándose la remesa en la que se acredita el importe por tránsito, a partir de cuyo recibo procederán como sigue:

✓ Localizará el cheque reembolsado en la carpeta "Cheques al Cobro-Pendientes de Reembolso" y verificará por T24 que aparece la remesa con el importe acreditado, en la cuenta XXX135210001.

✓ Efectuarán en PBS, por Asiento Múltiple, el siguiente asiento contable, mostrado en el modelo 105-907 recibido por el Sistema de Transmisión de Documentos, en el que se completarán los espacios correspondientes, bajo el título "Contabilización del Pago a Efectuar".

Fecha	Cuentas y explicación	Ref.	Debe	Haber
	XXX135210001 Efectos en Tránsito entre Oficinas.		Importe	
	XXX16914XX00 Cuentas por Pagar-Contabilidad			Importe
Contabilizando la retención en cartera del importe a pagar al cliente por el reembolso recibido.				

✓ Igualmente efectuarán en PBS el registro contable de la operación por el menú Tránsito 1, opción "Cheques Cobro Env. a Central", por la que será contabilizado automáticamente en las cuentas de contingencia como sigue:

Fecha	Cuentas y explicación	Ref.	Debe	Haber
	XXX19012XX00 Cheques Recibidos al Cobro.		Importe	
	XXX19011XX00 Cheques Recibidos al Cobro-Contrapartida.			Importe
Contabilizando los Cheques Cobro Enviados a Central.				

✓ Avisarán al beneficiario por la vía que estimen procedente, para que se presente a cobrar.

✓ Presillarán el modelo 105-907 recibido al 105-906 Efectos al Cobro, correspondiente, manteniéndolo en la carpeta de la cuenta XXX16914XX00.

Quando se presente el beneficiario, el trabajador que custodia la cartera de la cuenta XXX16914XX00 procederá como sigue:

✓ Extraerá el modelo 105-907 y los documentos adjuntos al mismo, completando los espacios correspondientes a la autorización del pago en dicho modelo, bajo el título "Autorización del Pago por el Cajero", excepto la moneda del efectivo a pagar, que la completará el cajero y obtendrá la firma de quien corresponda, según el límite, cuando exceda de la facultad del cajero.

✓ Una vez pagado, unirá el modelo 105-907 con un ejemplar del comprobante del cajero, el modelo 105-906 y las fotocopias de los cheques en la carpeta "Cheques al Cobro Liquidados", entregándolas a un Supervisor o dirigente que la mantendrá en archivo bajo custodia.

✓ El Cajero realizará las siguientes operaciones.

✓ Comprobará que el espacio "Contabilización del Pago a Efectuar" está correctamente cumplimentado y verificará que el pago fue autorizado, en el caso de que no le corresponda por el límite del importe y completará los espacios correspondientes en el modelo 105-907, obteniendo en el mismo la firma del beneficiario, después de proceder a su plena identificación, de acuerdo a lo establecido para ello en el subgrupo 055-005.

✓ Después de efectuado el pago, presillará el modelo 105-907 al comprobante de la transacción.

✓ Si reciben el cheque devuelto, no reembolsado.

✓ Extraerán el modelo 105-906 y las fotocopias adjuntas al mismo, de la carpeta "Cheques al Cobro-Pendientes de Reembolso", adjuntando el cheque que recibirán devuelto y el mensaje impreso del aviso de la devolución.

✓ Avisarán al beneficiario por la vía que consideren procedente y le devolverán el cheque, obteniendo su firma al dorso del modelo 105-906, en donde escribirán la siguiente nota:

✓ "Recibido devuelto, no pagado, el cheque descrito al frente"

✓ Archivarán todos los documentos en la carpeta "Cheques al Cobro-Liquidados".

Anexo No.2. Matriz de consultas.

Cheque bancario y las operaciones de cobro		
Autor	Título del documento	Año
*	Medios de pago: los cheques	**
Publicado por TodoCheques	¿Cómo cobrar un cheque?	16/01/2019
Raúl Morueco Gómez	Documentos oficiales y mercantiles: Capítulo 4: Documentos de cobro y pago.	12/01/2010
María de los Ángeles Macías Torres	Operaciones básicas de cobro y pago.	21/04/2019
Humberto Sánchez Gaviño	Reglas de operación de cheques.	13/12/2011
*	El Cheque Bancario Como Medio de Pago Internacional.	**
*	Los pasos que debe tener en cuenta para cobrar un cheque internacional.	11/06/2019
*	¿Tienes un cheque emitido en el extranjero y quieres cobrarlo? Esto te interesa.	**
Ignacio López Rodríguez	Enciclopedia Financiera: cheque, origen y evolución.	01/10/2019
Yasmani Yucra Lizarribar	Los Medios de Cobro y Pago en el Comercio Internacional.	18/01/2015
*	Procedimiento para Cobro de Cheques Mediante Representantes de Personas Naturales y Jurídicas.	**

Nota: en algunos casos los documentos consultados no tenían el autor referenciado (*), ni el año (**).

Anexo No. 3. Cuestionarios.

Cuestionario sobre el proceso de cobro de cheques de bancos extranjeros.

El siguiente cuestionario tiene como objetivo comprender el proceso de cobro de cheques de bancos extranjeros y que sirva como vía de adquirir información para el trabajo de investigación.

1. ¿Con que frecuencia reciben clientes con la intención de cobrar un cheque?

___diariamente ___semanal ___quincenal ___mensual ___otro.

a) El volumen de las operaciones de cobro de cheque está enmarcado en

___mayor que 10 ___mayor que 10 y menor que 20 ___otro

2. En qué medida cree usted que tributa la investigación en la mejora del proceso de gestión de cobro de cheques de bancos extranjeros.

en la mejora del trabajo del banco	mucho___	poco ___
en el conocimiento de los clientes	mucho___	poco ___
en el equilibrio del sistema financiero	mucho___	poco ___

3. ¿Cómo es la participación de los clientes en las operaciones de cobro de cheques?

nacional	___30%	___20%	___50%
extranjero	___30%	___20%	___50%
persona natural	___30%	___20%	___50%
persona jurídica	___30%	___20%	___50%

Nota: puede marcar más de una opción.

4. Este tipo de operación se realiza en

___una caja ___varias cajas ___ todas las cajas ___ contabilidad

5. ¿Cómo están concebida la comunicación en caso de idiomas diferentes al realizar la operación?

___ Por un funcionario del banco definido para ello.

___ Por varios funcionarios del banco en dependencia del momento en que se realice la operación.

___ Por un traductor o intérprete.

Cuestionario para la determinación de las variables de evaluación de impacto.

El siguiente cuestionario tiene como objetivo conocer cuáles son las variables que más se relacionan con cheques de bancos extranjeros para operaciones de cobros y que sirva como vía de adquirir información para el trabajo de investigación.

1. ¿Conoce Ud. las operaciones de cobros que se realizan a través de los cheques de bancos extranjeros?

___ Si ___ No.

2. ¿Está Ud. relacionado con esta actividad?

___ Si ___ No.

3. Otorgue una puntuación, teniendo en cuenta el orden de importancia de (1,3 y 5) a las siguientes variables, (tenga en cuenta que una no excluye a la otra).

Mas importante (1) - Importante (3) - Menos importante (5)

No.	Variable	Puntuación
1	Magnitud de las operaciones.	
2	Términos establecidos para el cobro de los cheques.	
3	Intereses que se cobran por las operaciones realizadas.	
4	Clientes por cada tipo de cheque.	
5	País de donde proviene el cheque.	
6	Frecuencia de las operaciones realizadas.	
7	Horario en que se cobran los cheques.	
8	Tipos de monedas de los cheques.	
9	Plazos para el cobro de estos cheques.	

Anexo No.4. Selección de los especialistas para la investigación.

Fórmula de cálculo	Indicadores a tomar en cuenta y resultado	
$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$	Tamaño de la población (N)	40
	Nivel de confianza (Z)	0,95
	Probabilidad de éxito o proporción esperada (p)	0,85
	Probabilidad de fracaso (q)	0,15
	Precisión (error máximo admisible en términos de proporción) (d)	0,1
	Tamaño de la muestra (n)	9

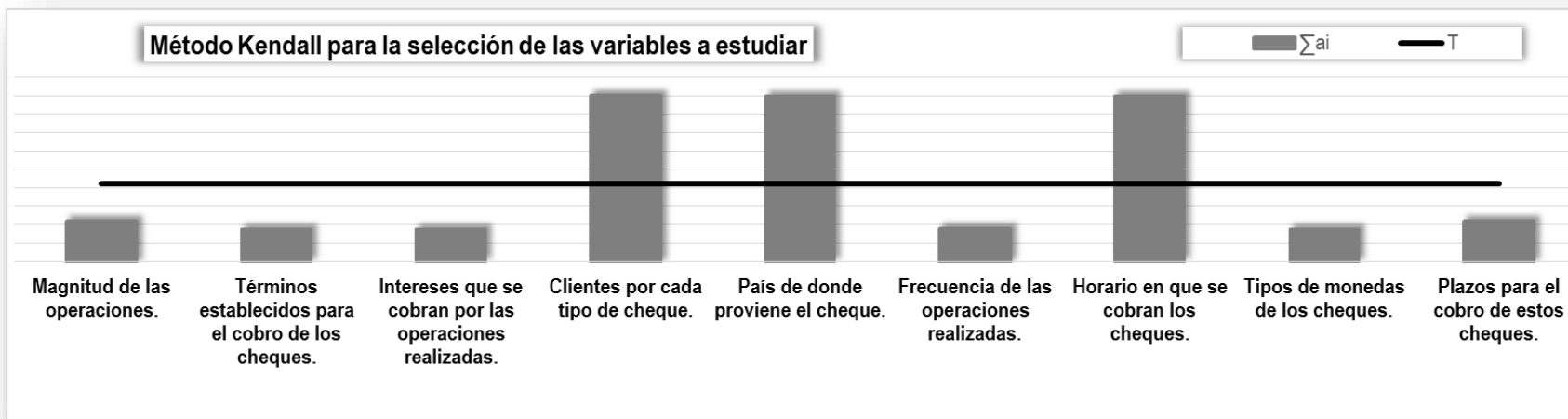
Especialistas seleccionados.

No.	Nombre y Apellidos.	Cargo.	Centro	Años exp.
1	Leticia Fernández Castillo	Directora	B.F.I	26
2	Alina Pinedo Lledias	Gerente	B.F.I	25
3	Aimara Rodríguez García	Gerente	B.F.I	28
4	Belkis Riera López	Subgerente	B.F.I	20
5	Tatiana Sarut Medina	Subgerente	B.F.I	26
6	Yamilka Saavedra Acosta	Gestora de negocios bancarios	B.F.I	25
7	MSc. Ilvia Montalvo Palacios	Profesora Investigadora	Universidad de Matanzas.	7
8	MSc. Mariledy Quintana González.	Profesora Investigadora	Universidad de Matanzas.	29
9	Lic. Midorys Pérez Cuellar.	Profesora Investigadora	Universidad de Matanzas.	26

Anexo No.5. Método de Coeficiente de Kendall para la determinación de las variables de evaluación de impacto.

Variables		E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	∑ai	Δ	Δ ²	
1	Magnitud de las operaciones.	1	3	1	1	1	1	1	1	1	11	-10,0	100,0	
2	Términos establecidos para el cobro de los cheques.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	-12,0	144,0	
3	Intereses que se cobran por las operaciones realizadas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	-12,0	144,0	
4	Clientes por cada tipo de cheque.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	24,0	576,0	
5	País de donde proviene el cheque.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	24,0	576,0	
6	Frecuencia de las operaciones realizadas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	-12,0	144,0	
7	Horario en que se cobran los cheques.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	24,0	576,0	
8	Tipos de monedas de los cheques.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	-12,0	144,0	
9	Plazos para el cobro de estos cheques.	1	1	3	1	1	1	1	1	1	11	-10,0	100,0	
											∑∑aif	193		2504,0
											T	21		

Formulas	Términos	
$\sum Ai = \sum En$	K- Numero de características	9
$\Delta = \sum Ai - T$	M- Cantidad de expertos	9
$T = \sum \sum Ai / k$	W- Coeficiente de concordancia	0,52
$w = 12 \sum \Delta^2 / m^2 (k^3 - k)$	T-Factor de corrección	21



No.6. Lista de verificación de evaluación de impacto.**1. Diseño de la evaluación de impacto.****1.1 Etapa de diagnóstico**

- 1.1.1 Identificar el problema de interés.
- 1.1.2 Identificar los factores de contexto en el diagnóstico del problema.
- 1.1.3 Describir la población objetivo, así como sub-poblaciones de interés.
- 1.1.4 Revisar la literatura relacionada con el problema y la población objetivo.
Establecer la importancia, el propósito y la lógica de la evaluación de impacto, dentro del contexto al que pertenece.
- 1.1.5

1.2 Marco lógico de la evaluación de impacto.

- 1.2.1 Determinar las variables de evaluación de impacto.
- 1.2.2 Definir las preguntas de evaluación más relevantes.
- 1.2.3 Identificar las actividades a realizar en la evaluación de impacto.
- 1.2.4 Presentar el programa de seguimiento para la obtención de resultados.
- 1.2.5 Identificar los candidatos que integrarán el equipo de evaluación de impacto.

1.3 Condiciones para la evaluación del impacto.

- 1.3.1 Definir los componentes del problema que serán analizados en la evaluación de impacto.
- 1.3.2 Diseñar los instrumentos de recolección de datos.
- 1.3.3 Preparar la metodología de evaluación de impacto apropiada.
- 1.3.4 Elaborar el calendario de evaluación del impacto.
- 1.3.5 Presentar del diseño de la evaluación de resultados.

2. Implementación de la evaluación del impacto.**2.1 Capacitación y análisis.**

- 2.1.1 Capacitar el equipo de recolección de datos.
- 2.1.2 Preparar el presupuesto de evaluación del impacto.
- 2.1.3 Realizar el análisis económico (costo-beneficio y/o costo-efectividad).
- 2.1.4 Identificar la fuente de financiamiento para la evaluación del impacto.

2.2 Procesamiento y análisis de datos.

- 2.2.1 Calcular estadísticas descriptivas para los indicadores de resultados.
- 2.2.2 Recolectar y procesar los datos obtenidos.
- 2.2.3 Analizar los datos recopilados.
- 2.2.4 Supervisar las actividades de evaluación del programa.
- 2.2.5 Presentar los resultados de la evaluación del impacto.